

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DEL CENTRO



CEIP Gil Tarín **Camino Banqueras nº 2** **La Muela (Zaragoza)**

Plan elaborado a partir del modelo facilitado por
la UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
del **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** de la DGA.

Versión 7. FEBRERO DE 2021

ÍNDICE

1. Consideraciones Generales	Pág. 3
1. – Documento base	
1.1 Situaciones de emergencia	Pág. 5
1.2 Carácter de la experiencia	Pág. 6
1.3 Cómo elaborar un plan de evacuación	Pág. 7
1.4 Ejecución del simulacro	Pág. 9
1.5 Inicio del ejercicio	Pág. 9
1.6 Instrucciones orientativas para los alumnos	Pág. 10
2. – Protocolo de emergencia	Pág. 11
Documentos:	
• Modelo de aviso a los servicios de emergencia	Pág. 12
• Listado de teléfonos de los servicios de emergencia	Pág. 13
• Protocolo de actuación	Pág. 14
• Responsables y coordinadores	Pág. 16
• Fichas divulgativas	Pág. 14
• Modelo de valoración del simulacro	Pág. 16
• Fichas divulgativas	Pág. 19
• Modelo de valoración de simulacro	Pág. 25
• Planos y flujos de evacuación	Pág. 27
3.- Anexos	

CONSIDERACIONES GENERALES

La orden de 13 de noviembre de 1984 del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre evacuación de Centros Docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional, pretende implantar, con carácter periódico y habitual, la realización de ejercicios prácticos de evacuación de emergencia

Con ello se pretende conseguir que:

- Los alumnos¹ aprendan a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Tanto profesores como alumnos, conozcan las condiciones de los edificios, detectando las insuficiencias de los mismos y definiendo las medidas correctoras particulares para cada uno de ellos.
- Alumnos, padres y profesores se mentalicen de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en los centros docentes.

La planificación de la evacuación debe contener las instrucciones para la realización de ejercicios prácticos de evacuación en simulación y de las condiciones de emergencia de tipo diverso

Los simulacros no pretenden conseguir un resultado óptimo, sino más bien el entrenamiento y la corrección de hábitos de los alumnos, teniendo en cuenta los condicionantes físicos y ambientales de cada edificio.

El presente documento recoge las indicaciones al respecto y para ello hemos tomado tanto las pautas aportadas desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación Cultura y Deporte, como la normativa vigente, siendo en este caso: la Ley de prevención de Riesgos Laborales, la orden de 13 de noviembre de 1984 y el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros (NBA).

Aunque consultas realizadas a la unidad de PRL respecto a la obligatoriedad de redactar un Plan de Autoprotección han determinado que no estamos obligados a realizarlo, hemos incorporado al esquema del PEE que nos han facilitado los técnicos varios anexos que hacen de este un documento más completo y más cercano a un Plan de Autoprotección.

¹ Este texto ha sido revisado y redactado empleando un lenguaje inclusivo con perspectiva de género.

El Plan consta de tres partes:

- 1) **Documento base**, que recoge la estructura general del P.E.E.C a nivel teórico. En nuestro caso, en este documento, sólo recogeremos la eventualidad de una evacuación total del centro. La posibilidad de un confinamiento quedará brevemente explicada en el Protocolo de Emergencia.
- 2) **Protocolo de Emergencia**, que recoge las características técnicas de los edificios, las pautas de actuación y de aviso a los servicios de emergencia, fichas de análisis del simulacro, planos, etc.
- 3) **Anexos**, que recogen documentos, croquis y esquemas que complementan y mejoran el documento de manera gráfica. Además, también hemos incluido, a petición de varias familias colaboradoras, una de una guía didáctica sobre autoprotección escolar para alumnado y pautas básicas sobre riesgos laborales para el profesorado.

El presente documento está redactado por el equipo directivo del centro y cuya versión nº 5 fue aprobado por la Unidad de prevención de Riesgos laborales del Departamento de Educación, Cultura y Deporte² y revisado por la Unidad de Emergencias del Parque de Bomberos de La Almunia de Doña Godina³.

Debido a la situación actual COVID, hemos procedido a incluir algunas modificaciones afines al Plan de Contingencia del centro y que conforman esta versión 6. También han colaborado en su revisión y mejora miembros del consejo escolar y familias de alumnado muy implicadas con la seguridad de nuestro centro escolar.

Desde el equipo directivo queremos dar las gracias a todos ellos por su contribución a la creación de este documento.

² Ver documento anexo.

³ Ver documento anexo.

1. DOCUMENTO BASE

1.1 SITUACIONES DE EMERGENCIA

Se considera **situación de emergencia** producida en un Centro docente, la que podría estar motivada por:

- Incendio
- Anuncio de bomba
- Terremoto
- Inundación
- Escape de gas
- Accidente grave de un alumno
- Cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

Hablar, pues, de emergencia, no es hablar solamente de incendio. Debemos prever otras eventualidades para que nuestro P.E.E.C. cubra el máximo de casos posibles. Así pues, podemos hacer dos grandes grupos según el tipo de reacción que deberíamos tener:

EVACUACIÓN: Se deberá evacuar totalmente el edificio en el menor tiempo posible (incendios, terremotos, anuncio de bomba, explosiones, deterioro grave y repentino de la estructura del centro, hundimiento parcial del edificio, fugas de gases tóxicos en el interior del centro, etc.)

CONFINAMIENTO: Habrá que permanecer en el edificio hasta que los cuerpos de seguridad, emergencia o protección civil no digan lo contrario (fugas tóxicas en fábricas o centrales cercanas al centro, inundaciones, incendios forestales, tormentas muy violentas, etc.)

Ante una emergencia real se debe evitar la improvisación, por lo que la preparación de simulación de emergencias deberá ser exhaustiva, evitando dejar el menor resquicio a aquella.

El simulacro nos permitirá probar la idoneidad y suficiencia de los equipos humanos y medios de comunicación, alarma, señalización, alumbrados especiales y de extinción, así como, detectar errores u omisiones en el contenido del plan.

1.2 CARÁCTER DE LA EXPERIENCIA (SÓLO EVACUACIÓN)

A efectos orientativos, en el supuesto de que sea necesaria la **evacuación del centro**, se pueden considerar tiempos máximos, en el caso de un edificio escolar, los siguientes:

- **Evacuación de cada planta : 3 minutos**
- **Evacuación de todo el edificio : 10 minutos**

En conjunto, se estima que la duración total de una práctica de evacuación, es decir, la interrupción de las actividades escolares, no debería ser superior a 30 minutos.

Si bien las hipótesis que se consideren para este ejercicio de evacuación no coinciden exactamente con las condiciones de un caso real de fuego, de explosión, de catástrofe, etc., que serían las que determinarían cada una de las estrategias de evacuación que habría que adoptar, con esta experiencia lo que **se pretende conseguir es detectar las insuficiencias principales del edificio y, a la vez, definir las medidas correctivas particulares para cada edificio a efectos de evacuación.**

Para la realización de este ejercicio práctico y con el fin de simular una situación lo más cercana posible a la realidad en caso de emergencia, **habrá que prever la eventualidad de que una de las salidas exteriores de la planta baja se considere bloqueada** y que se tengan que utilizar únicamente otras vías de salida existentes en el edificio. En caso de que sólo existiera una salida única no se aplicará, lógicamente, esta hipótesis.

El simulacro deberá realizarse en la situación de **máxima ocupación del edificio** o edificios que integran el centro en la actividad escolar, así como con la disposición normal del mobiliario, pero **sin que los alumnos hayan sido alertados previamente sobre el día y la hora del ejercicio; los profesores** – que recibirán con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico – **tampoco deberán ser conocedores ni del día ni de la hora**; estos extremos estarán determinados exclusivamente por el director del centro, según su criterio y responsabilidad.

Se prevé que este ejercicio se ejecute **sin** contar con la **colaboración exterior (Cruz Roja, bomberos, Protección Civil, etc.)** ya que se trata de un simple ejercicio escolar sin causa real de emergencia. Por otro lado, una evacuación por motivos reales también suele iniciarse sin auxilios exteriores, de manera que se cuenta únicamente con los propios recursos.

Como consecuencia de los puntos anteriores, se deberán **sacar conclusiones oportunas** que sirvan para corregir las posibles deficiencias o inadecuaciones del propio edificio. Sobre estas deficiencias habrá que informar a los alumnos periódicamente.

1.3 CÓMO ELABORAR UN PLAN DE EVACUACIÓN

Por parte de la dirección del centro, se designará un **coordinador general** que asuma la **responsabilidad total del simulacro y coordine todas las operaciones**. También se designará un coordinador suplente.

Se designará un **coordinador por cada planta** que se responsabilizará de las acciones que se efectúen en la planta, de controlar el tiempo de evacuación total y número de alumnos desalojados.

Con la suficiente antelación al día del simulacro, **todos los profesores se reunirán con el coordinador general y los coordinadores de planta para elaborar el plan a seguir**, de acuerdo con las características arquitectónicas de cada edificio y prever todas las incidencias de la operación, planificar las salidas, determinar los puntos críticos del edificio, las zonas exteriores de concentración de los alumnos y las salidas que se tengan que utilizar y cual se considera bloqueada a efectos de este ejercicio.

En caso de que los alumnos a evacuar tengan que salir del recinto escolar y ocupen zonas ajenas al centro, **se tomarán las precauciones oportunas en referencia al tráfico**. En este supuesto, si salen al exterior, se deben advertir a las autoridades o particulares que correspondiese.

También **se designará una persona para cada salida y otra situada en el exterior del edificio**, con la finalidad de controlar el tiempo total de la evacuación.

Cada profesor se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas dadas por el coordinador general y los coordinadores de planta.

Cada profesor, con su clase, **organizará la estrategia de su grupo** designando a los alumnos más responsables a realizar funciones concretas como cerrar ventanas, controlar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con esto, se pretende dar una mayor participación a los alumnos en estos ejercicios.

Cuando hayan desalojado a todos los alumnos, **cada profesor comprobará que las aulas y los recintos que tienen asignados queden vacíos**, dejarán las puertas y las ventanas cerradas y comprobarán que ningún alumno se quede en el servicio o en otras dependencias habitualmente vacías.

Se designarán una o varias personas para que se hagan responsables de desconectar, después de dar las señales de alarma, las instalaciones generales del edificio en el orden que sigue:

Gas

Electricidad

Gasóleo

Agua (sólo si los suministros a los hidrantes son independientes de la red general).

En caso de haberlas, se designará **una persona encargada de la evacuación de personas disminuidas o con dificultades motrices.**

1.4 EJECUCIÓN DEL SIMULACRO DE EMERGENCIA: CUÁNDO Y CÓMO HACERLO

Antes de día del simulacro, la dirección del centro informará a los padres de los alumnos del ejercicio que se realizará, con la finalidad de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin decirles el día y la hora de su ejecución.

Igualmente, **y con unos días de antelación** a la realización del simulacro, **se informará a los alumnos de todos los detalles y objetivos de este ejercicio**, explicando las instrucciones que deberán seguir.

Tal y como se ha dicho, **es muy importante**, para el buen resultado de este ejercicio, **mantener el secreto del momento exacto del simulacro**, que estará determinado por el director del centro y no se comunicará en ningún caso a las personas relacionadas con el centro (profesores, alumnos, padres, personal auxiliar) con el fin de que el factor sorpresa haga la emergencia más real.

1.5 INICIO DEL EJERCICIO

Al comenzar el ejercicio **se emitirá una señal de alarma** (sirena). Para la evacuación ordenada por plantas se seguirán los criterios siguientes:

a) A la señal de emergencia, **desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja** en caso de haber alguien.

b) Simultáneamente, **los de las plantas superiores se movilizarán de manera ordenada hacia las escaleras más cercanas**, pero **sin bajar a las plantas inferiores**, hasta que los ocupantes de estas no hayan desalojado su planta correspondiente.

c) **El desalojo de cada planta se realizará por grupos**, saliendo **en primer lugar las aulas más cercanas a las escaleras**, en secuencia ordenada y **sin mezclarse los grupos**.

No se utilizará, en ningún caso, **el ascensor ni se abrirán puertas o ventanas**, ya que en la hipótesis de un incendio, la corriente de aire puede favorecer su propagación.

Una vez **desalojado todo el edificio**, **el profesor responsable de cada grupo comprobará la presencia de todos los alumnos de su grupo**.

Acabado el simulacro, **el equipo coordinador inspeccionará todo el centro**, con la finalidad de detectar las posibles anomalías o desperfectos que se hayan producido.

Después de terminar el ejercicio de evacuación, se celebrará una reunión con los profesores para comentar y evaluar el simulacro, redactándose por el Director del

Centro el **informe** oportuno según modelo oficial dirigido al **Servicio Provincial** correspondiente (incluido en el anexo).

1.6 INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS ALUMNOS

Cada grupo de alumnos deberá **actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor** y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los alumnos a los que, su propio profesor, les hayan encargado **funciones concretas**, se responsabilizarán en **cumplirlas y en colaborar con el profesor a mantener el orden del grupo**.

Los alumnos **no recogerán sus objetos personales**, con la finalidad de evitar obstáculos o demoras.

Los alumnos que al sonar la **señal de alarma** se encuentren en los **sanitarios o en otros locales de la misma planta que su aula**, deberán **incorporarse rápidamente al grupo**. En el caso de que se encuentren en una **planta diferente a la de su aula**, se incorporarán al **grupo más próximo** que esté en movimiento de salida.

Todos los **movimientos** se realizarán **rápidamente, pero sin correr ni atropellarse. No hay que dejarse llevar por el pánico y hay que intentar estar en silencio**.

En ningún caso, un alumno podrá **volver atrás** con el pretexto de buscar algún objeto o persona.

Los alumnos desalojados, una vez fuera **del edificio**, deberán acudir al lugar previamente determinado (punto de reunión) y estar siempre **cerca de su profesor responsable para facilitarle el recuento**.

2. PROTOCOLO DE EMERGENCIA

A parte de los aspectos puramente teóricos a tener presentes en la preparación y ejecución de un P.E.E.C. hay que tener al alcance una serie de documentos de carácter más práctico. Estos documentos, que detallamos a continuación, serán muy útiles tanto en la preparación del simulacro como en su ejecución y lo que es más importante, serán extremadamente útiles en un caso real de emergencia.

Estos documentos deben revisarse regularmente, ya que contienen información que puede cambiar. También deben ser documentos de fácil acceso y determinar dónde hay que depositarlos o colgarlos, para que las personas responsables en las tareas de coordinación, los tengan al alcance en caso de necesitarlos.

Así pues, algunos de estos documentos también deberán estar al alcance de los servicios de emergencia en caso de que hiciera falta (p.e. copia de los planos del edificio para los bomberos).

En nuestro caso situaremos una copia de este plan con los siguientes documentos en cada una de las zonas de pasillo del centro con el fin de que los servicios externos (cualquier persona interesada en conocer dicho Plan) tenga acceso a él de manera rápida y efectiva.

DOCUMENTOS:

- Modelo de **aviso** a los servicios de emergencia.
- **Listado de teléfonos** de los servicios de emergencia
- **Protocolo de actuación** en caso de emergencia real (evacuación y confinamiento)
- **Responsables y coordinadores** en caso de emergencia real y simulada
- **Fichas divulgativas y guía didáctica de autoprotección.**
- **Modelo** de valoración del simulacro de evacuación para el Servicio Provincial
- **Planos de los edificios** con los flujos de evacuación y elementos de seguridad

¿CÓMO AVISAR A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA?

- Llamo del **CEIP Gil Tarín**, que está en la **Camino Banqueras nº 2**, en **La Muela** , **Zaragoza**.
- Tenemos *(detallar el tipo de incidencia: Incendio, hundimiento, emanación tóxica, etc.)*
- El *(incidente)* está en la planta ----- en *(detallar el lugar y la zona)*.
- *(Describir brevemente la gravedad de la situación)*
- Hay heridos y estamos evacuando el edificio por *(salidas utilizadas)*.
- Yo soy *(nombre, apellidos y cargo)* y llamo del teléfono **976144255**
- En el centro hay unas **800** personas.

LISTADO DE TELÉFONOS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

Bomberos **080**
(Parque de La Almunia de Doña Godina)

Policía Nacional **091**

Guardia Civil **062**

(Cuartel de La Muela: 976 14 40 04)

Ambulancias **061**

Emergencias **112**

Protección Civil **112**

Consultorio Médico de La Muela: **976141572**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA REAL:

EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

Tal y como ya se ha dicho anteriormente, hablar de emergencia no es hablar solamente de incendio. Así pues, haremos dos grandes grupos según el tipo de reacción que deberíamos tener:

- **EVACUACIÓN:** Se deberá evacuar totalmente el edificio en el menor tiempo posible (incendios, terremotos, anuncio de bomba, explosiones, hundimiento parcial del edificio, fugas de gases tóxicos en el interior del centro, etc.)

- **CONFINAMIENTO:** Se deberá permanecer en el edificio hasta que los cuerpos de seguridad, emergencia o protección civil no digan lo contrario (fugas tóxicas en fábricas o centrales cercanas al centro, inundaciones, incendios forestales, tormentas muy violentas, etc.).

EVACUACIÓN

Observaciones

- En el supuesto de que **un alumno/a o bien un profesor/a detecten una emergencia, hay que avisar siempre al responsable de dar la alarma** antes de iniciar la evacuación del centro, para activar el P.E.E.C. previsto. Se deberá verificar siempre la gravedad de la emergencia antes de activar el Plan.

- Se puede dar el **caso de que la alarma se dispare de forma accidental o bien por avería del sistema**. Se determinará un **tiempo de PRE-ALARMA**, tiempo en el que el responsable de dar la alarma verificará la veracidad de la emergencia. Esta **PRE-ALARMA**, consiste en una **pequeña señal acústica en la central anti-incendios** ubicada en una zona permanentemente vigilada **-conserjería o secretaría-**. Por lo tanto, **tan pronto como se escuchen las señales acústicas de alarma en cada una de las plantas del centro habrá que iniciar la evacuación**.

- Siempre que se proceda a la **evacuación del centro, se avisará a los servicios de emergencia** (bomberos, policía y/o ambulancias). Para facilitar el acceso, el responsable de dar la alarma deberá **facilitar un juego de planos del edificio** cuando estos lleguen.

CONFINAMIENTO

La manera de actuar en este supuesto, es mucho más sencilla que la anterior. Por tratarse de una emergencia ajena al centro, se deberá actuar siempre en función de las órdenes y medidas que tomen desde el exterior los servicios de emergencia y protección civil.

Observaciones:

- Habrá que determinar los **lugares de confinamiento en función de la capacidad, la ubicación y las características técnicas.**

a) Según **la capacidad**, previendo el número máximo de personas que se tendrán que confinar. Por lo tanto, es probable que tengamos que hacerlo en dos o más espacios diferentes.

b) Según **la ubicación**, para facilitar una rápida evacuación en caso de ser necesario o bien previendo la eventualidad de una inundación, no localizando el confinamiento en una planta baja o subterráneo.

c) Según **las características técnicas**, previendo que las puertas y ventanas se puedan cerrar, que exista la posibilidad de hablar por teléfono (cobertura para un teléfono móvil p.e.), que tengamos una radio con pilas,...

RESPONSABLES Y COORDINADORES

RESPONSABLES EN CASO DE EMERGENCIA REAL

COORDINADOR DE EMERGENCIAS

Nombre: Domingo Santabárbara Bayo **Cargo:** Director

Localización: Despacho dirección (Planta Baja) **Teléfono:** 976144255

Sustituta: Ainhoa García **Cargo:** Jefa de Estudios

Localización: Despacho de dirección (P. baja) **Teléfono:** 976144255

Qué hará:

En caso de una emergencia real o simulada, será el **responsable de coordinar las tareas de evacuación o confinamiento**. Se pondrá a disposición de los **servicios de emergencia** cuando estos lleguen al centro, facilitándoles un **juego de planos del edificio** e informándoles de **por qué y cómo se ha procedido a la evacuación**. En caso de **confinamiento**, será el **interlocutor del centro con el exterior**.

RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA

Nombre: Maribel **Cargo:** Conserje
Localización: Conserjería (Planta Baja) **Teléfono:** 976144255

Qué hará:

Se responsabilizará **de activar la alarma** (accionando la alarma acústica preestablecida, de acuerdo con las instrucciones del Coordinador de Emergencias) y **llamar a los servicios de emergencia** (según indicación pág. 10).

RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES GENERALES

Nombre: Jose Antonio **Cargo:** Oficial de Mantenimiento

Localización: Dirección (Planta Baja) **Teléfono:** 976144255

Qué hará:

En caso de evacuación es el responsable de **cerrar los suministros de gas, electricidad, gasóleo (caso de haber) y agua (siempre en este orden)**.

RESPONSABLES EN CASO DE SIMULACRO

Cuando se realice un **simulacro de evacuación**, se mantendrán los responsables asignados en el punto anterior. Para controlar el **tiempo de evacuación y las incidencias**, se designará un **responsable para cada una de las plantas a evacuar** y un **responsable de controlar el tiempo total de evacuación del centro**.

Por lo tanto, se deberá determinar las personas responsables según el modelo siguiente, cada vez que se decida realizar un simulacro de evacuación:

Fecha del simulacro:

En el primer trimestre del curso escolar (tal y como manda la normativa actual).

COORDINADORES DE PLANTA EDIFICIO -A- (Principal)

Planta Baja: Profesor que ocupe el aula 007 (Elena Salazar o especialista que esté en ese aula)

Ubicación: Aula 007

En caso de que ese grupo no esté en su aula (psicomotricidad, huerto...) se ocupará el profesor del aula 008 (Cristina Mur)

Planta Primera (Zona 1): Profesor que ocupe el aula 113 (Carmen Martín o especialista que esté en ese aula)

Ubicación: Aula 113

En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F. música...) se ocupará el profesor del aula 114.

Planta Primera (Zona 2): Profesor que ocupe el aula 107 (Iris Pina o especialista que esté en ese aula) **Ubicación:** Aula 107

En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F., música...) se ocupará el profesor del aula 108.

COORDINADORES DE PLANTA EDIFICIO -B- (Lila)

Planta Baja: Profesor que ocupe el aula 001 (Laura Faure/ Adrián o especialista que esté en ese aula)

Ubicación: Aula 001

En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F., música...) se ocupará el profesor del aula 002 (Gema)

Planta 1ª: Profesor que ocupe el aula 103 (Ragüel o especialista que esté en ese aula)

Ubicación: Aula 103

En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F., música...) se ocupará el profesor del aula 102 (Ana López)

COORDINADOR DE PLANTA EDIFICIO –C- (Barracones)

Planta Baja: Profesor que ocupe el aula B01 (Raúl o especialista que esté en ese aula)

Ubicación: Aula B01

En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F., música...) se ocupará el profesor del aula B02.

Qué harán:

En caso de evacuación es el responsable de **dirigir el desarrollo de la evacuación en su demarcación, cerrando puertas y ventanas, comprobando que no quede nadie y siendo el último en abandonar la zona**, dando a continuación las novedades al Coordinador de Emergencias.

COORDINADOR DE PLANTA EDIFICIO –D- (Gimnasio)

Coordinador: Profesor de E.F. que se encuentre ocupándolo en ese momento.

COORDINADOR DE PLANTA EDIFICIO COMEDOR:

Cocineras: saldrán por la puerta de suministros a patio trasero de la zona de exterior.

Monitoras: saldrán de manera ordenada con los alumnos que les corresponden.

Alumnado: hacia el patio trasero por las puertas de emergencia.

AUTOPROTECCIÓN = SEGURIDAD

▶▶ Los mecanismos individuales de protección ante el riesgo de accidente, son un camino paralelo al desarrollo de la persona.

▶▶ Las CAPACIDADES PERSONALES Y COLECTIVAS DE PROTECCIÓN deben convertirse en un HÁBITO. Es una de las mejores maneras de EVITAR Y PREVENIR ACCIDENTES.

▶▶ Los planes de evacuación y de emergencia y los simulacros, se sitúan en primer lugar por lo que respecta a la formación en la autoprotección y a la mejora de las condiciones de seguridad en las escuelas. Ayudan a adquirir un comportamiento correcto ante situaciones de emergencia dentro y fuera de la escuela.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR EMERGENCIA?

Cualquier tipo de **alarma** que justifique la **evacuación rápida** del edificio o el **confinamiento** de las personas que en aquel momento haya.

 **EVACUACIÓN = ABANDONAR** el centro

(INCENDIO, FUGA TÓXICA, EXPLOSIÓN,
ENRUNAMIENTO, ETC)

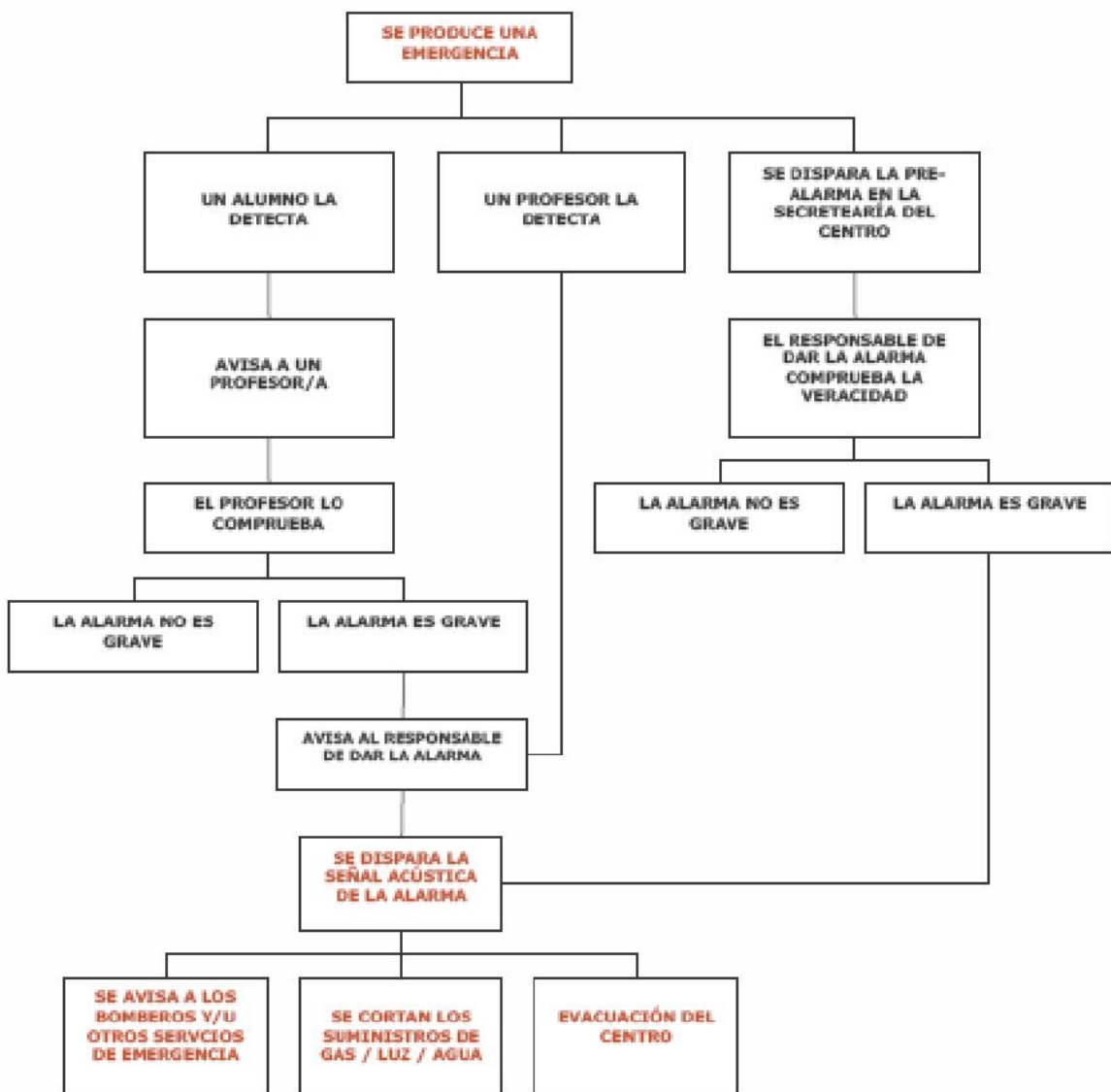
 **CONFINAMIENTO = CERRARSE** en el
centro

(EXPLOSIÓN INDÚSTRIA QUÍMICA,
INUNDACIÓN, ETC)

ESTRUCTURA DEL P.E.E.C.

- Cómo elaborar un Plan de evacuación y confinamiento.
- Cómo realizar un simulacro de evacuación.
- Cómo actuar en caso de emergencia real.
- Documentos:
 - Listado teléfonos de emergencia.
 - Planos de los edificios con los flujos de evacuación y servicios de emergencia.
 - Cómo avisar a los bomberos, responsables y coordinadores.

ESTRUCTURA DE UNA EVACUACIÓN



ALUMNOS: EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

⇒ **Actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del profesor y en ningún caso seguir iniciativas propias.**

⇒ **Los alumnos con funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor a mantener el orden del grupo.**

⇒ **No recoger los objetos personales, ni volver nunca atrás.**

⇒ **Si al sonar la señal de alarma alguien se encuentra en el lavabo o fuera del aula de la misma planta que su clase, deberá incorporarse rápidamente al grupo. Si se encuentra en una planta diferente, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida avisando al maestro responsable del grupo.**

⇒ **Los movimientos se realizarán rápidamente, pero sin correr ni atropellarse. No hay que dejarse llevar por el pánico y hay que intentar estar en silencio.**

⇒ **Fuera del edificio, mantenerse cerca del profesor responsable del grupo para facilitarle el recuento.**

PERSONAL: EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO

- ⇒ Los maestros que estén en un aula, se harán responsables del grupo.
- ⇒ Se contarán los alumnos en el momento de salir del aula y una vez fuera del edificio.
- ⇒ Se mantendrá el grupo compacto. No volver a entrar al centro dejando al grupo solo.
- ⇒ Los maestros que estén de permanencia, colaborarán según las tareas asignadas o ayudando a los alumnos a salir del edificio.
- ⇒ El resto de personal, actuará según las tareas asignadas.
- ⇒ Si se hecha en falta a alguien, avisar al coordinador general de la emergencia.
- ⇒ No actuar por iniciativa propia.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS ESCOLARES
Resultados (a cumplimentar por el/la Director/a del Centro) 2019/20

PROVINCIA Zaragoza	LOCALIDADLa Muela.....
Denominación del CentroCEIP Gil Tarín.....	Nº de Código:50017448.....
Dirección ...Banqueras , 2 .. Teléfono: ...976144255.....	
Nivel (es) educativo (os) Infantil y Primaria	
Fecha del simulacro:..... Hora:	
Se ha programado el simulacro según las instrucciones: SI NO	
Participación y colaboración de los profesores: BUENA MEDIA BAJA	
Observaciones:	

TIEMPOS REALES DE EVACUACIÓN:	
Tiempos controlados	Nº Alumnos Evacuados
Total del Centro:	
Planta Baja	
Planta Primera	
Planta Segunda	
Planta Tercera	
Planta Cuarta	
Planta Sótano	
Observaciones:	

COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL EVACUADO (ALUMNOS):
BUENO REGULAR MALO
Observaciones:

CAPACIDAD DE LAS VIAS DE EVACUACION:

SUFICIENTE INSUFICIENTE
Se han producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas: SI NO

PUNTOS O ZONAS DE ESTRECHAMIENTOS PELIGROSOS:

FUNCIONAMIENTO EFICAZ DE

Sistema de alarma	SI	NO	NO EXISTE
Alumbrado de emergencia	SI	NO	NO EXISTE
Escalera de emergencia	SI	NO	NO EXISTE

PUDIERON CORTARSE LOS SUMINISTROS DE:

Gas:	SI	NO	NO EXISTE
Electricidad:	SI	NO	NO EXISTE
Gasóleo:	SI	NO	NO EXISTE
Agua:	SI	NO	NO EXISTE

OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN:

INCIDENTES NO PREVISTOS:

Accidentes de personas:
Deterioros en el edificio:.....
Deterioros en el mobiliario:.....

Observaciones:

CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS:

BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO:

SUGERENCIAS:

Localidad:

Fecha del Informe:

Nombre y Firma de Director/a:

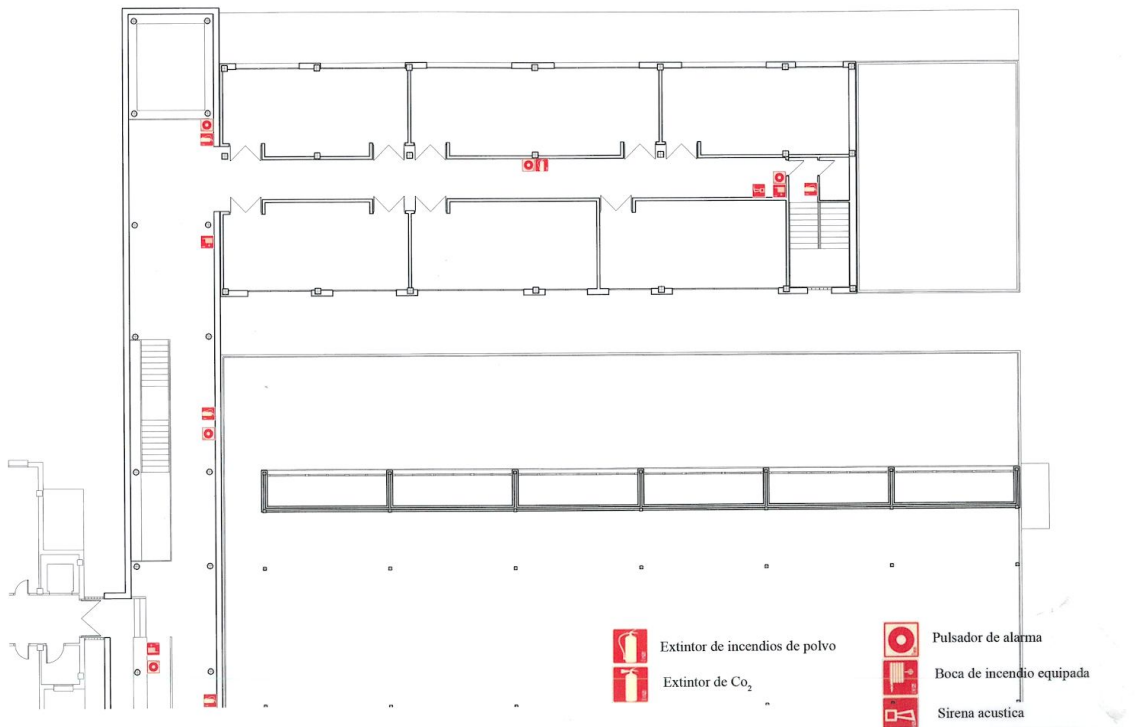
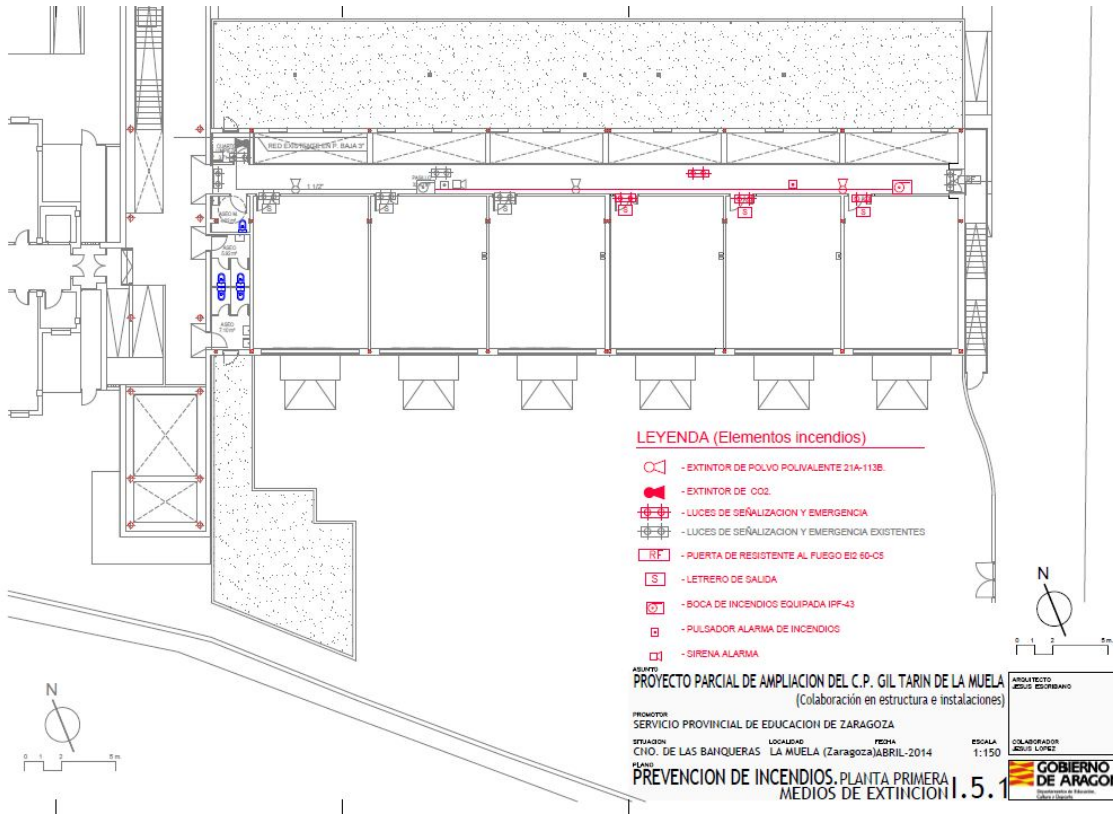
Notas para la cumplimentación de este formulario:

1. En las respuestas alternativas, se subrayará lo que proceda.
2. En las demás, las descripciones o relaciones serán muy resumidas.
3. En observaciones, se justificará o aclarará la respuesta de forma muy resumida, y sólo si se estima necesario

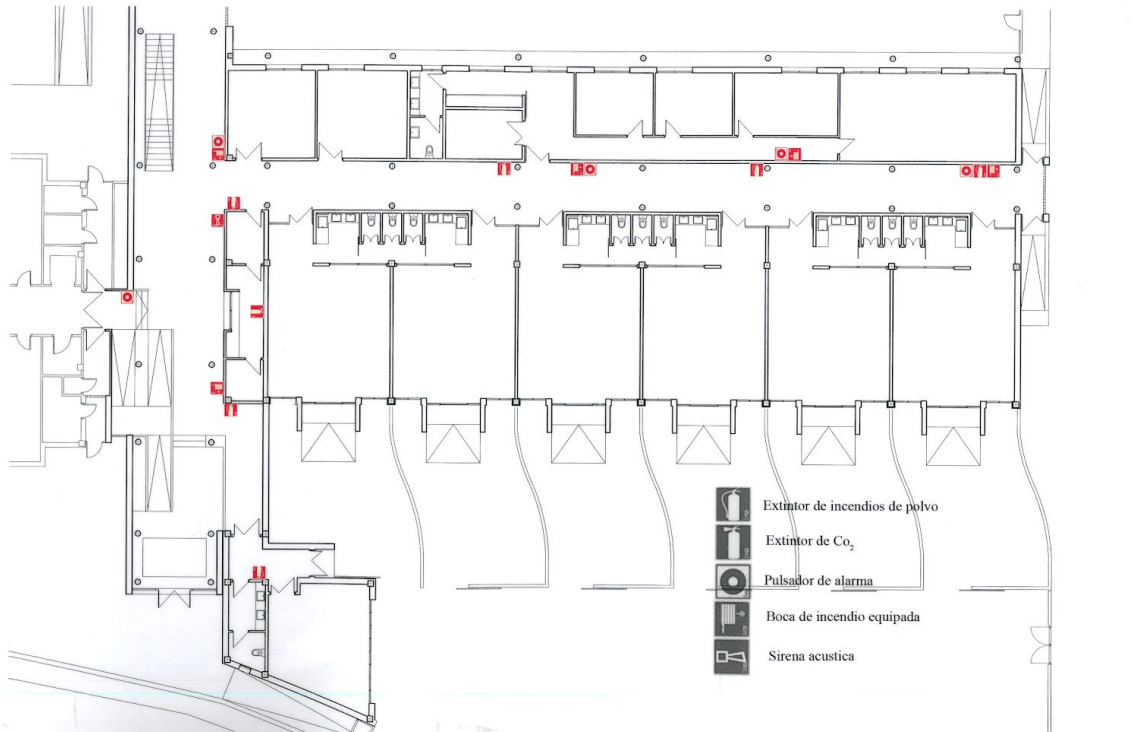
PLANOS DEL CENTRO Y FLUJOS DE EVACUACIÓN:

1. Planos del sistema anti incendios

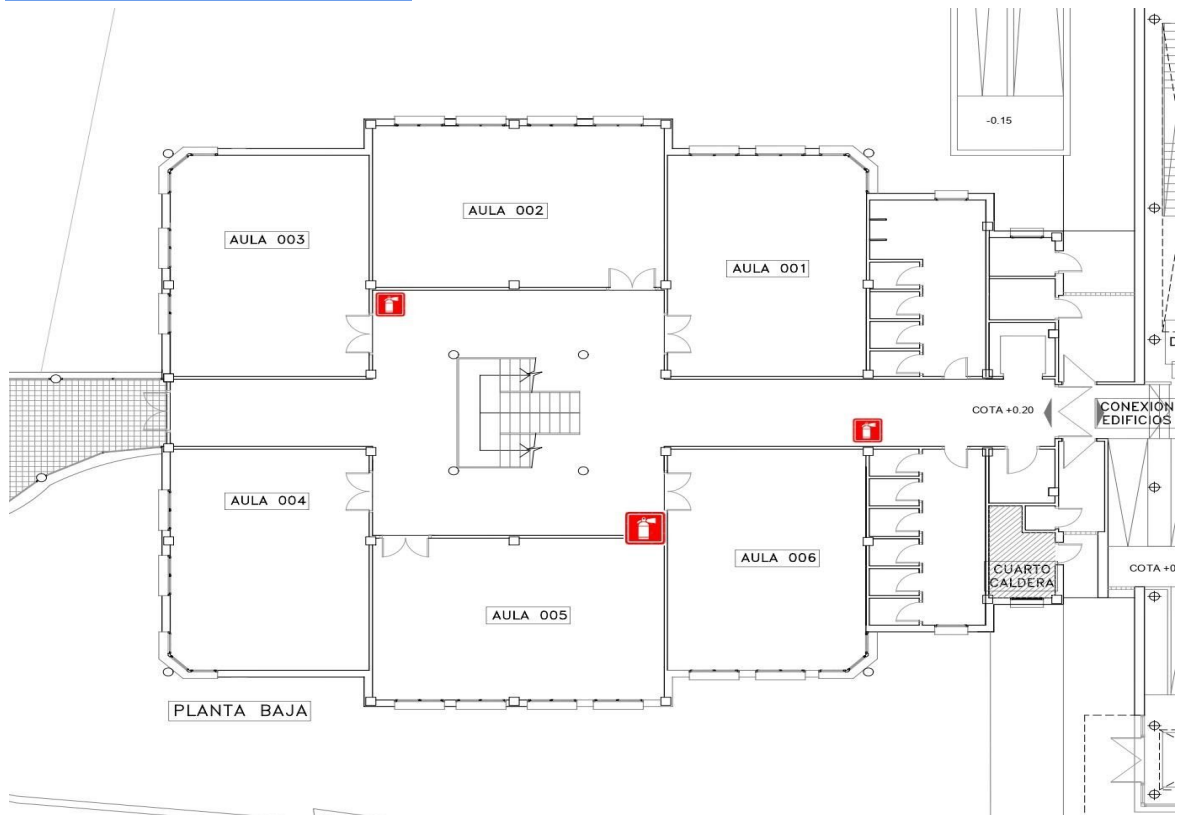
1ª PLANTA EDIFICIO A



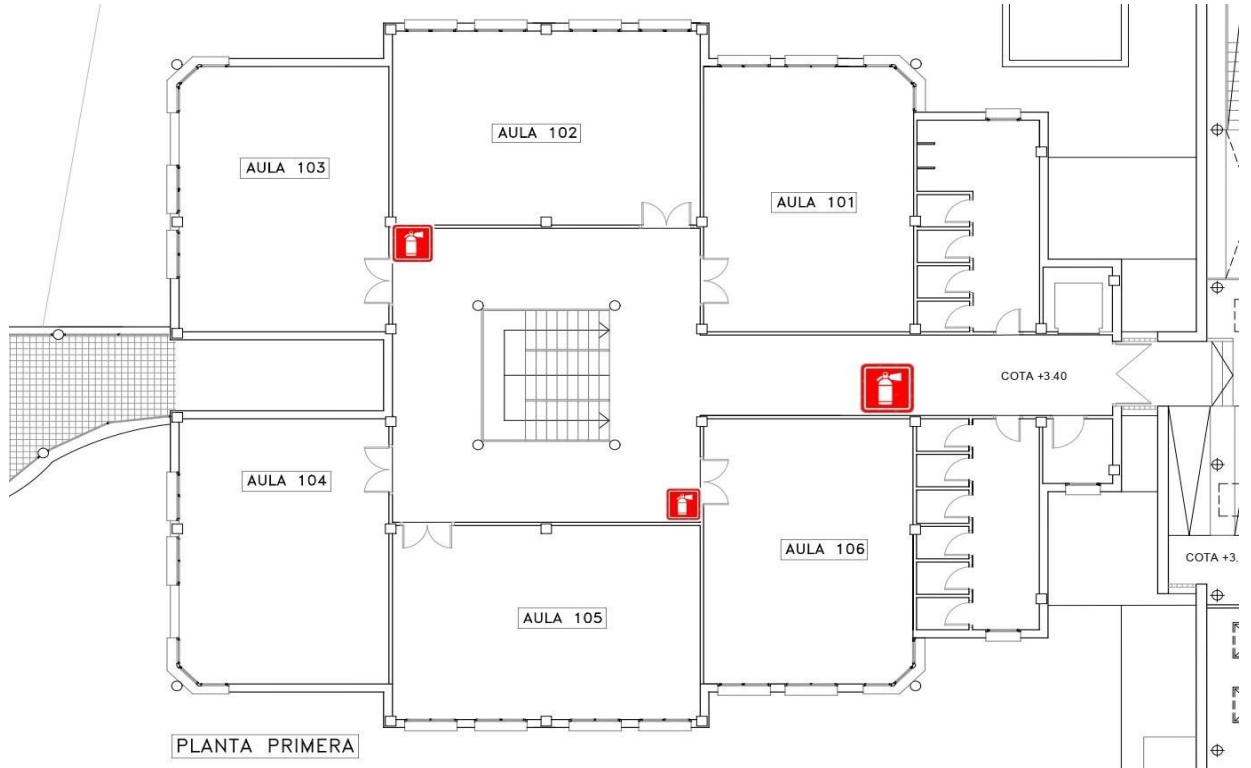
PLANTA BAJA EDIFICIO A



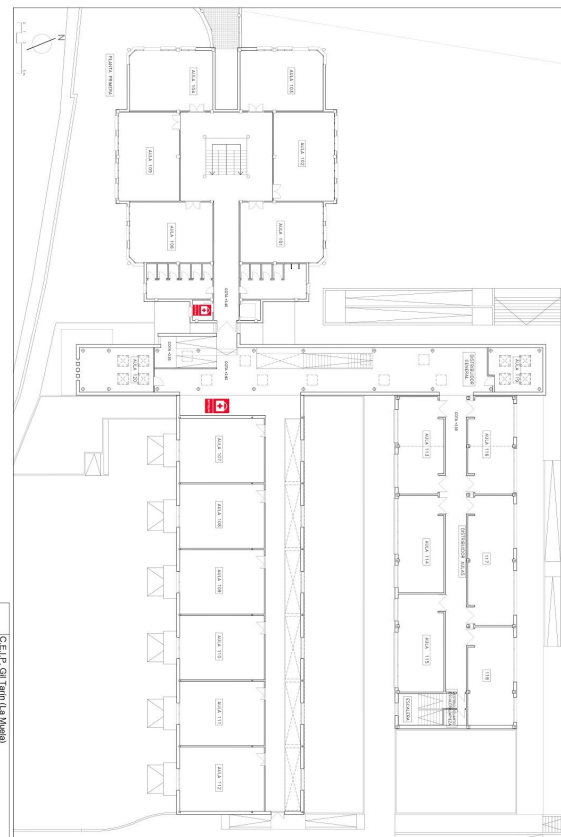
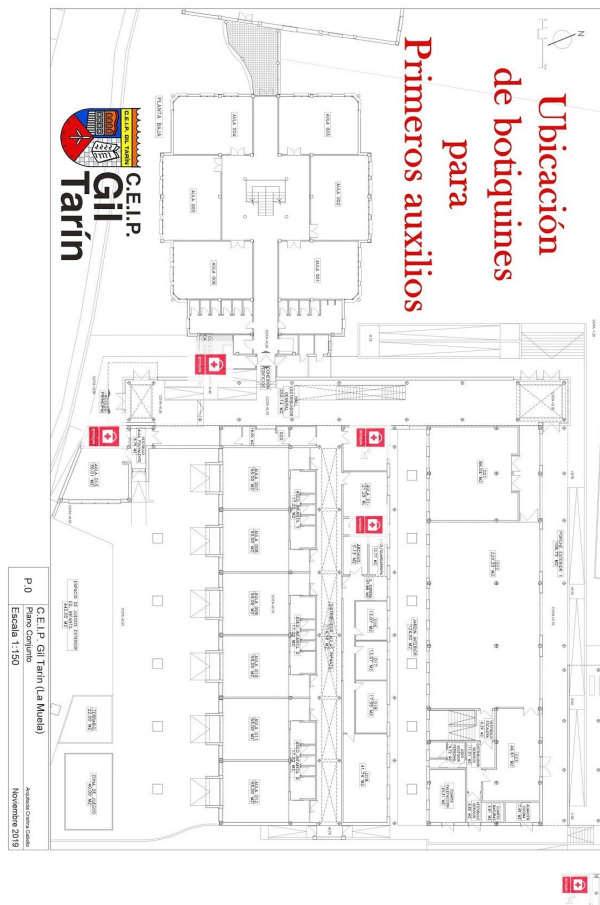
PLANTA BAJA EDIFICIO B



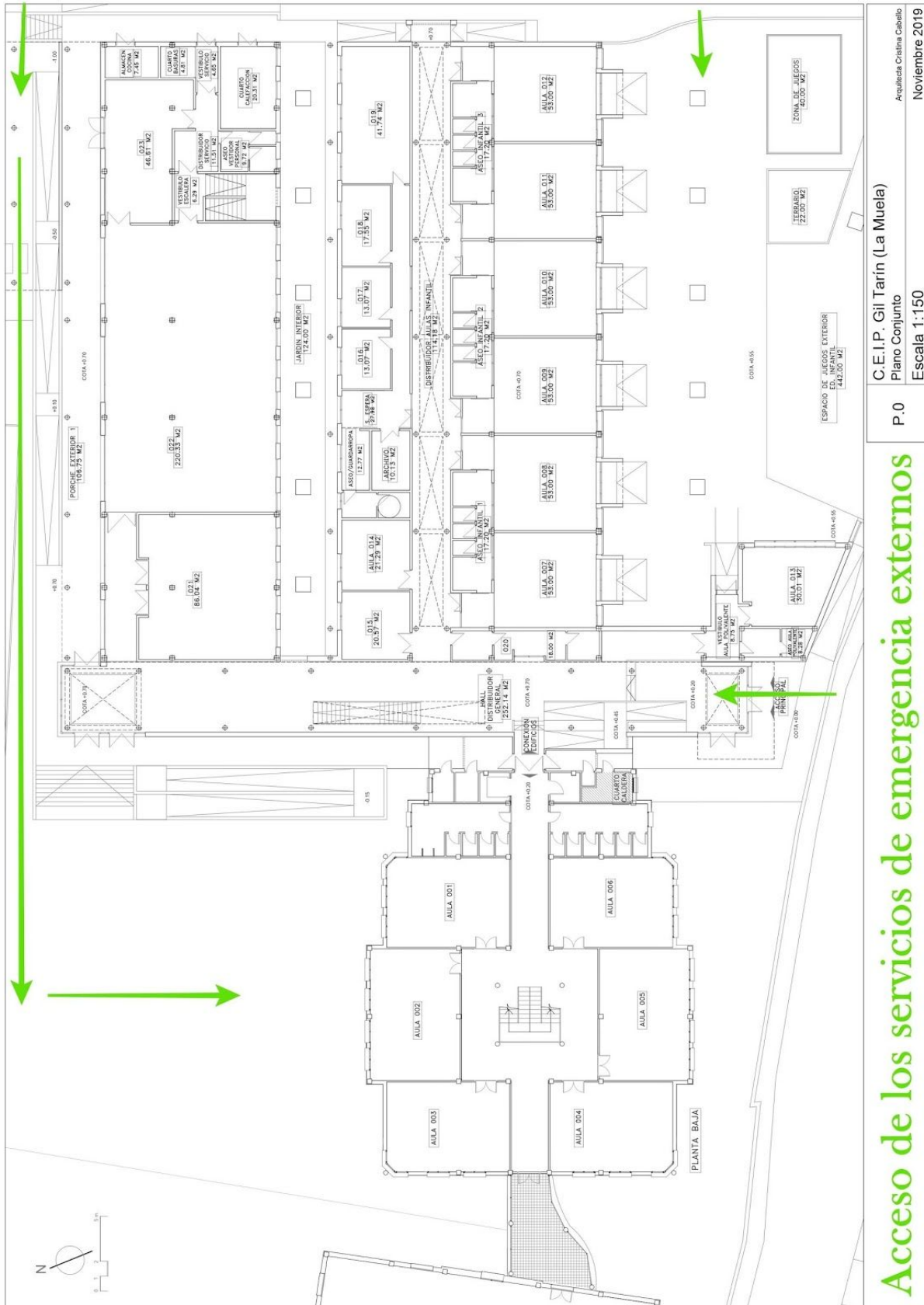
PLANTA PRIMERA EDIFICIO B



UBICACIÓN BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS



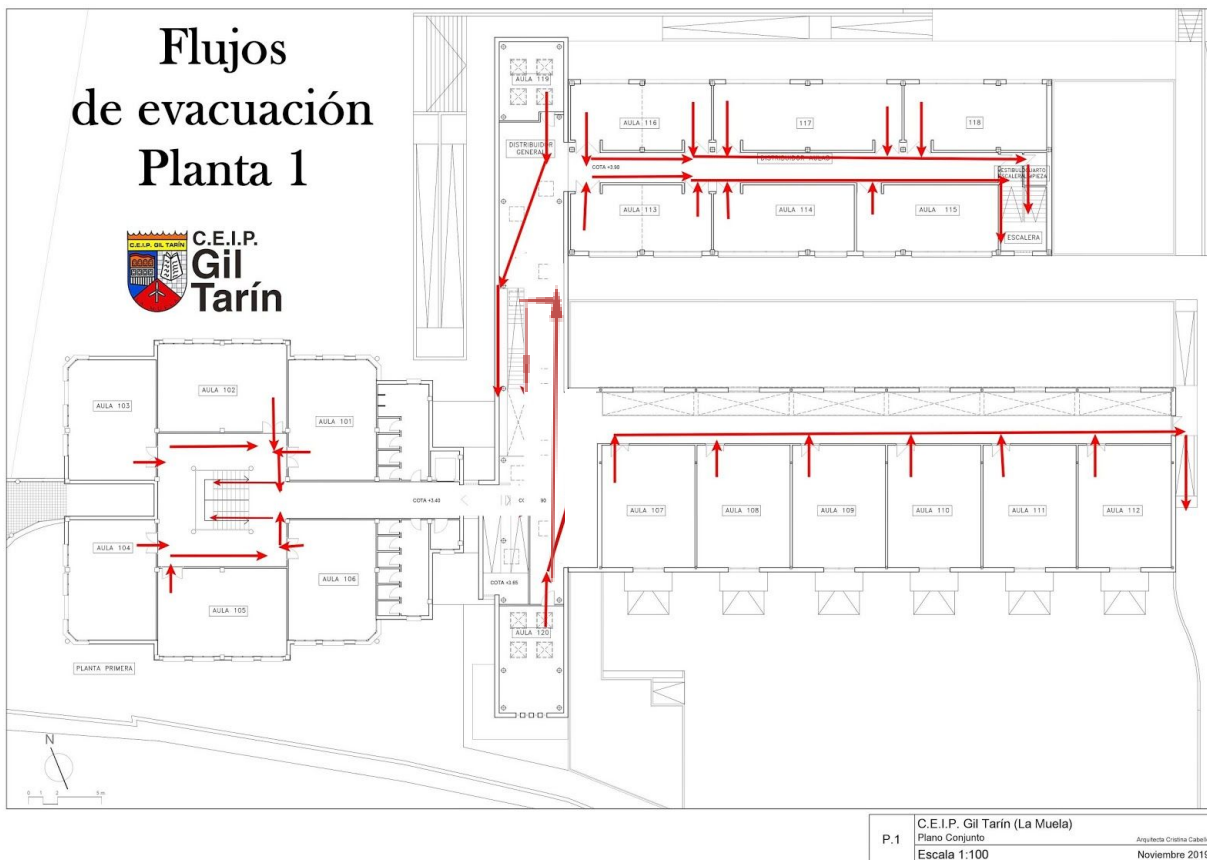
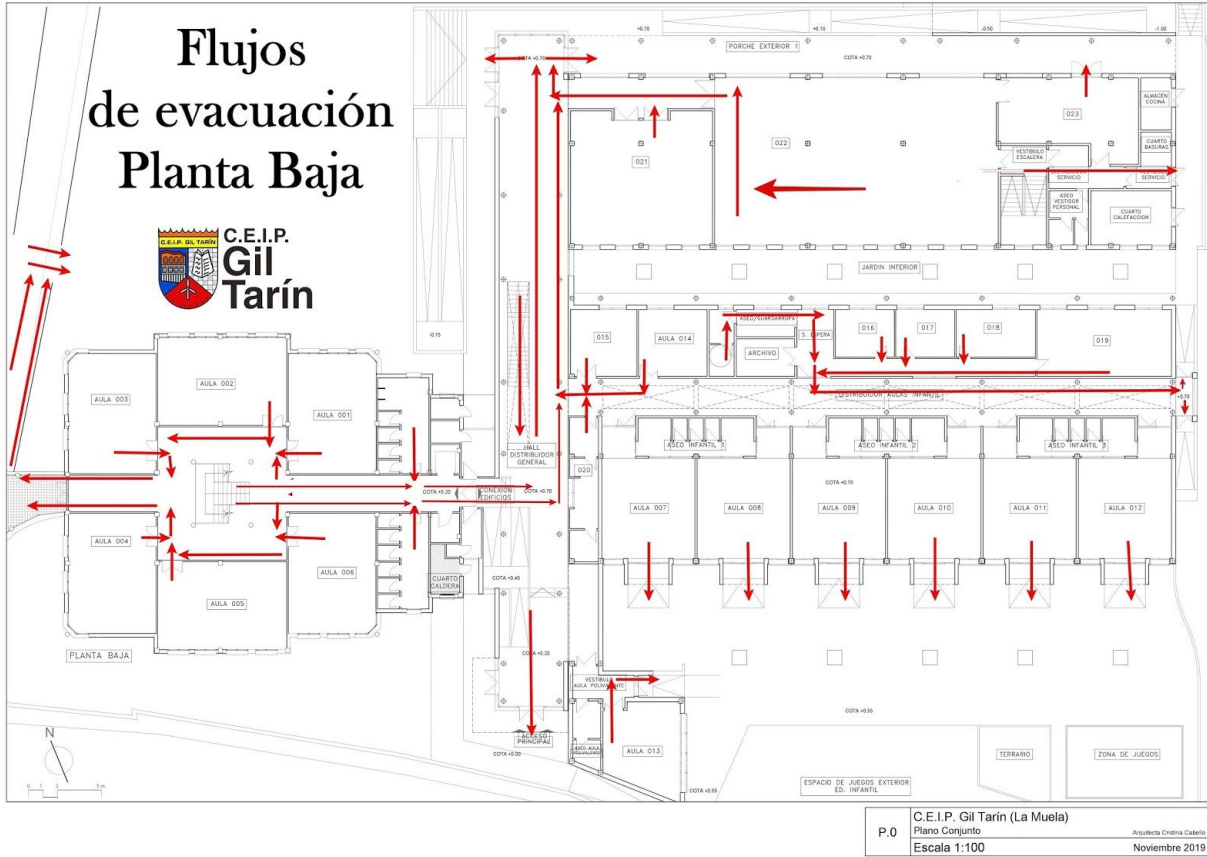
ACCESO AL CENTRO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA



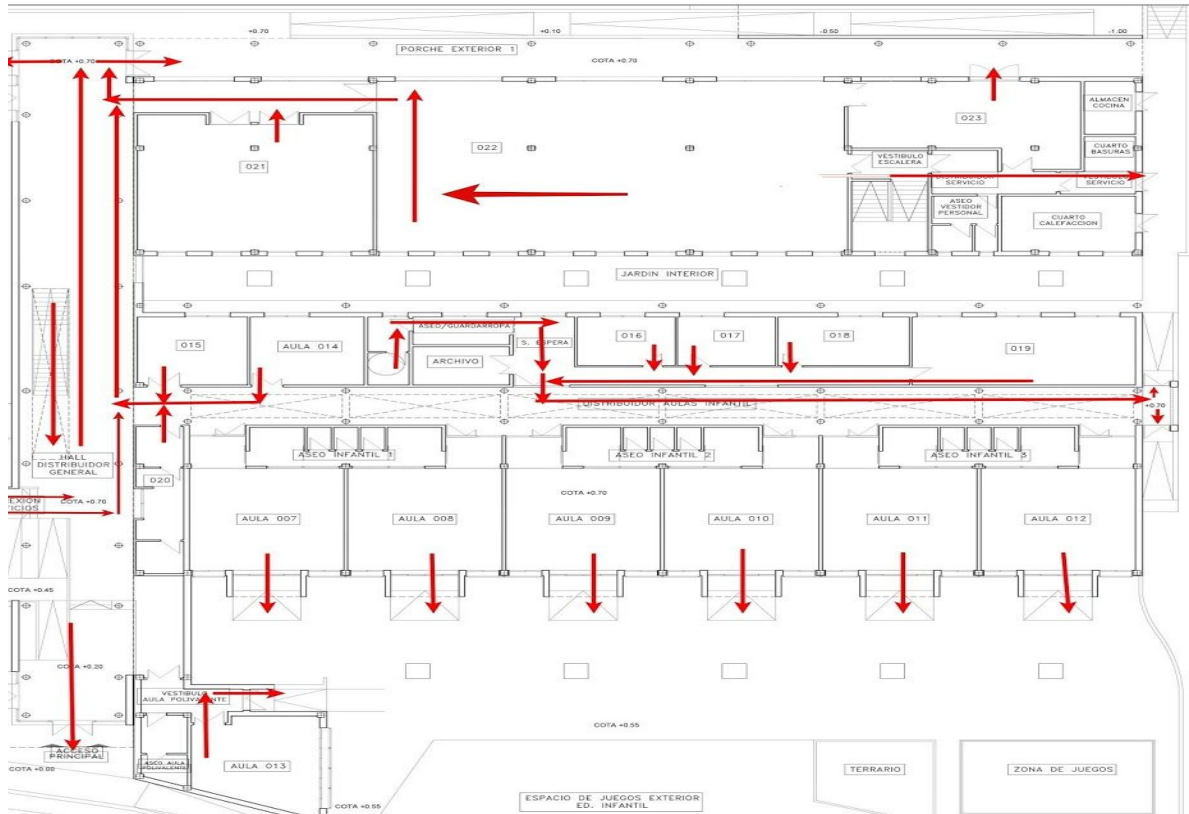
Acceso de los servicios de emergencia externos

C.E.I.P. Gil Tarin (La Muela)
Plano Conjunto
Escala 1:150
P.0
Arquitecta Cristina Cabelejo
Noviembre 2019

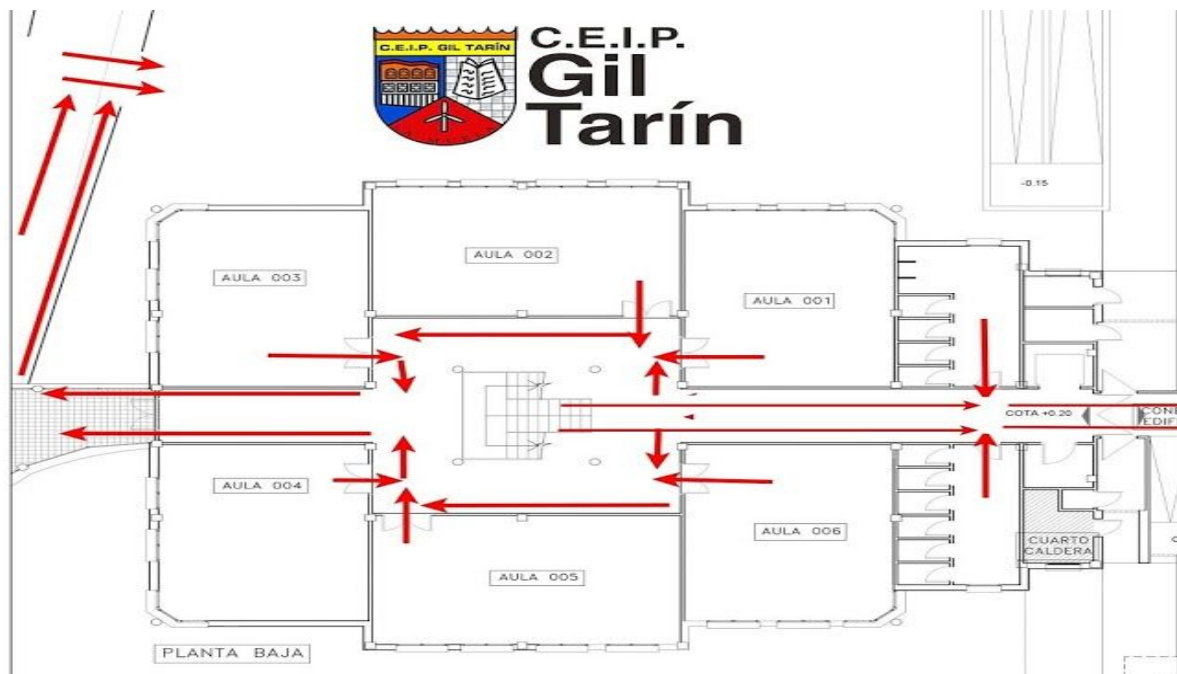
2. RECORRIDOS Y FLUJOS DE EVACUACIÓN



PLANTA BAJA EDIFICIO A



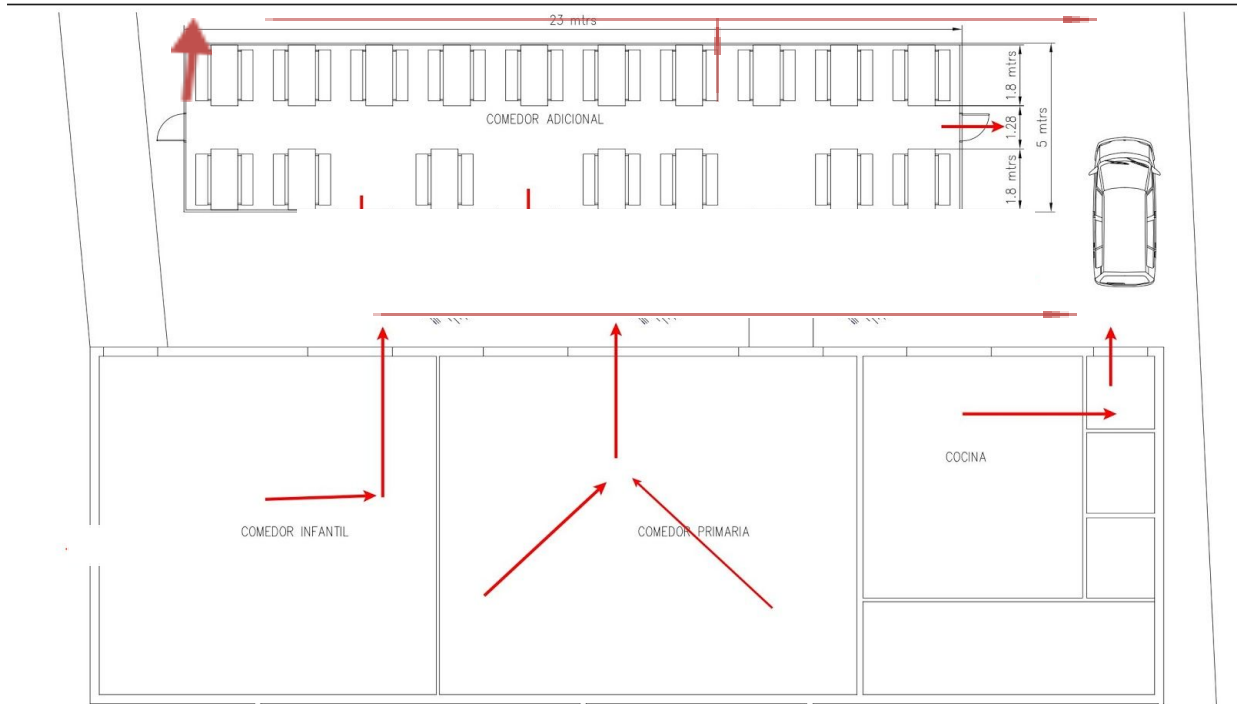
PLANTA BAJA EDIFICIO B (LILA)



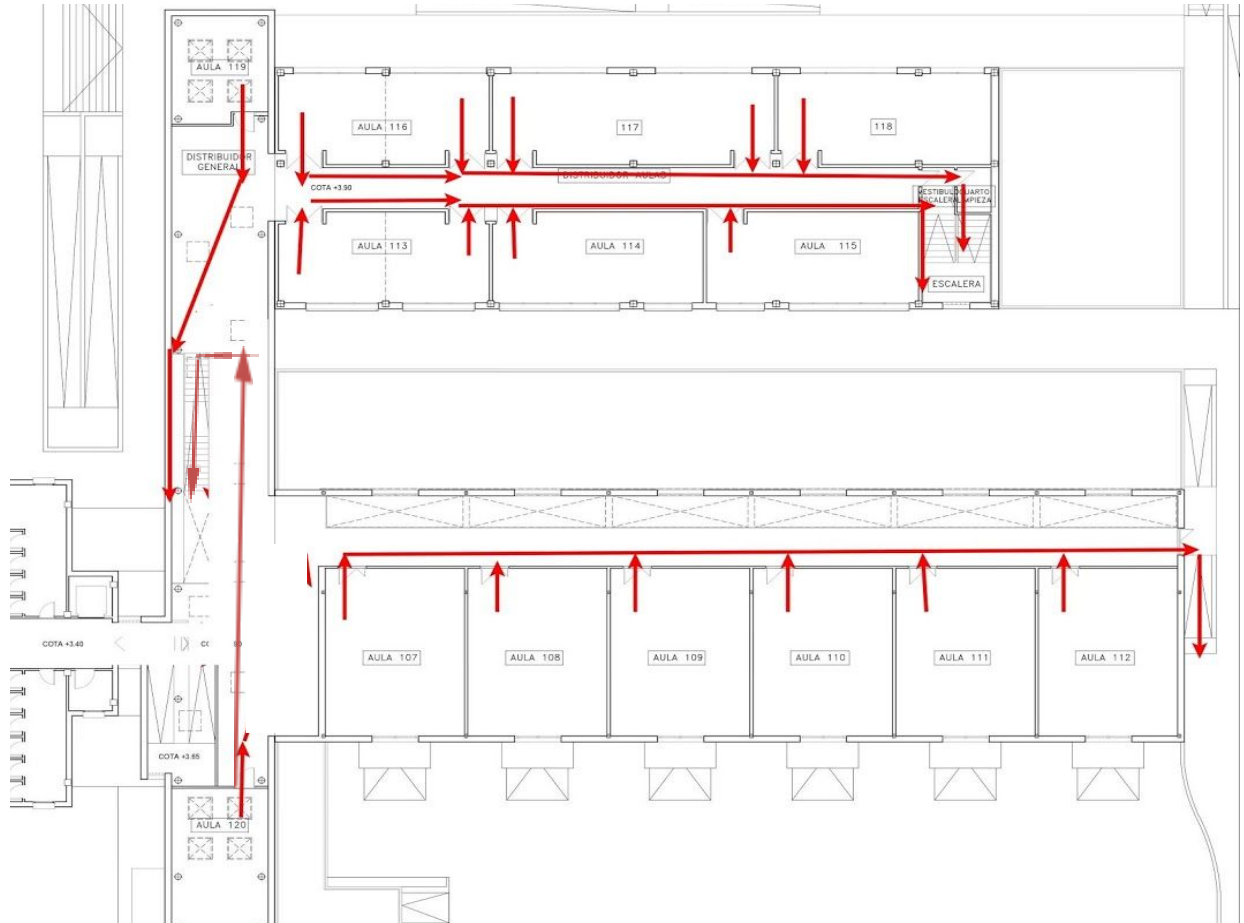
PLANTA BAJA PABELLÓN Y AULAS PREFABRICADAS



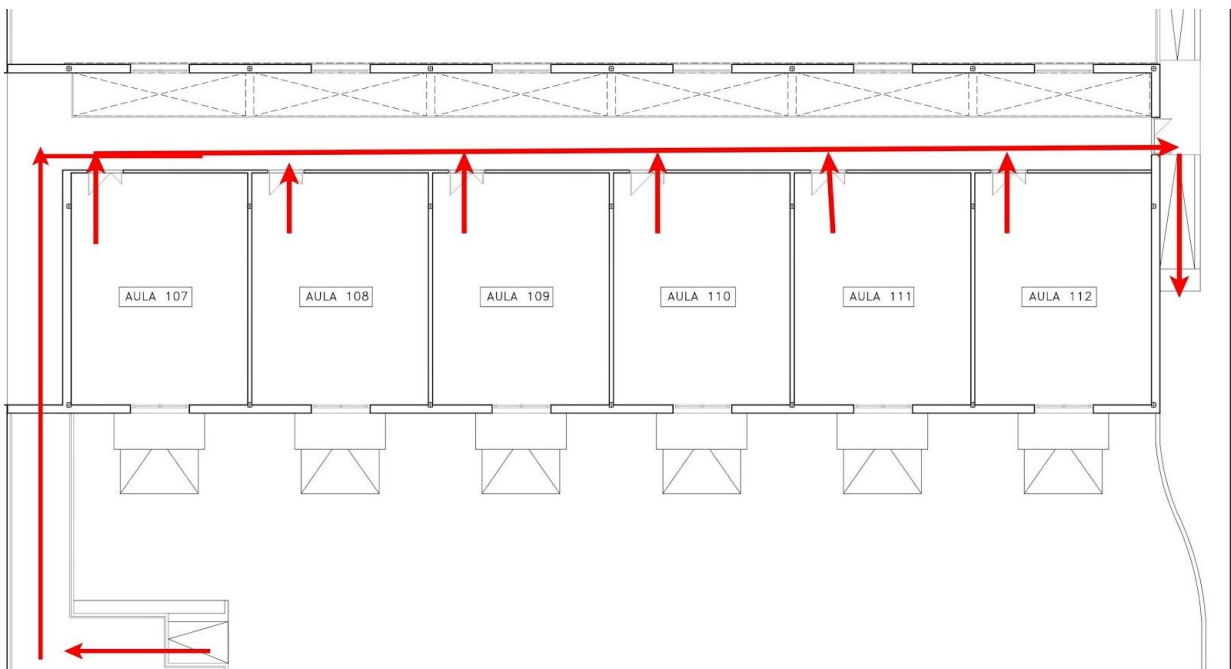
PLANTA BAJA. COMEDOR ESCOLAR



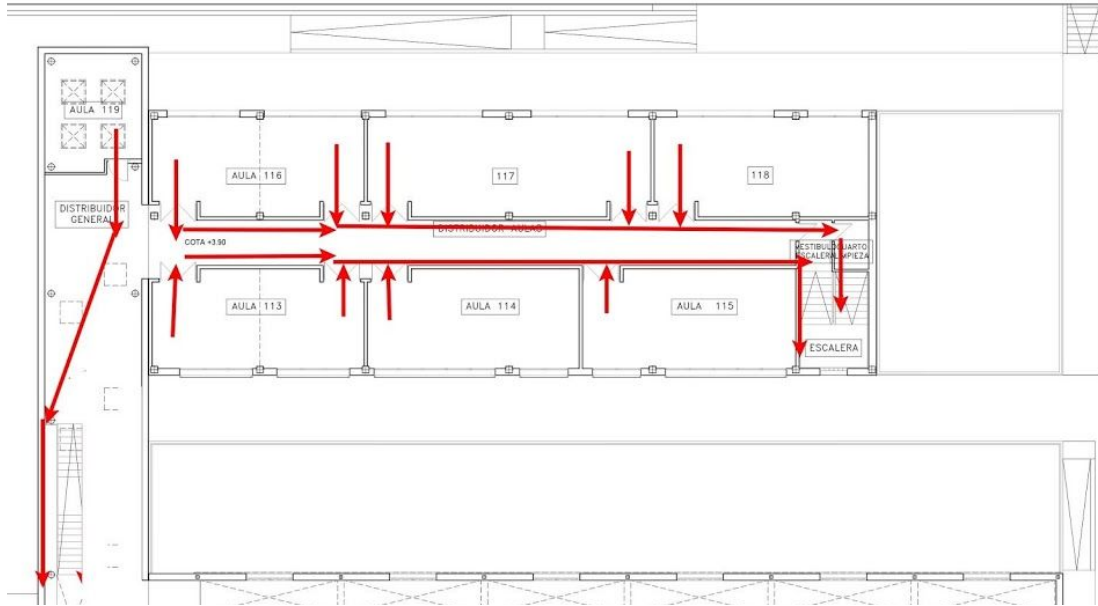
1ª PLANTA EDIFICIO A



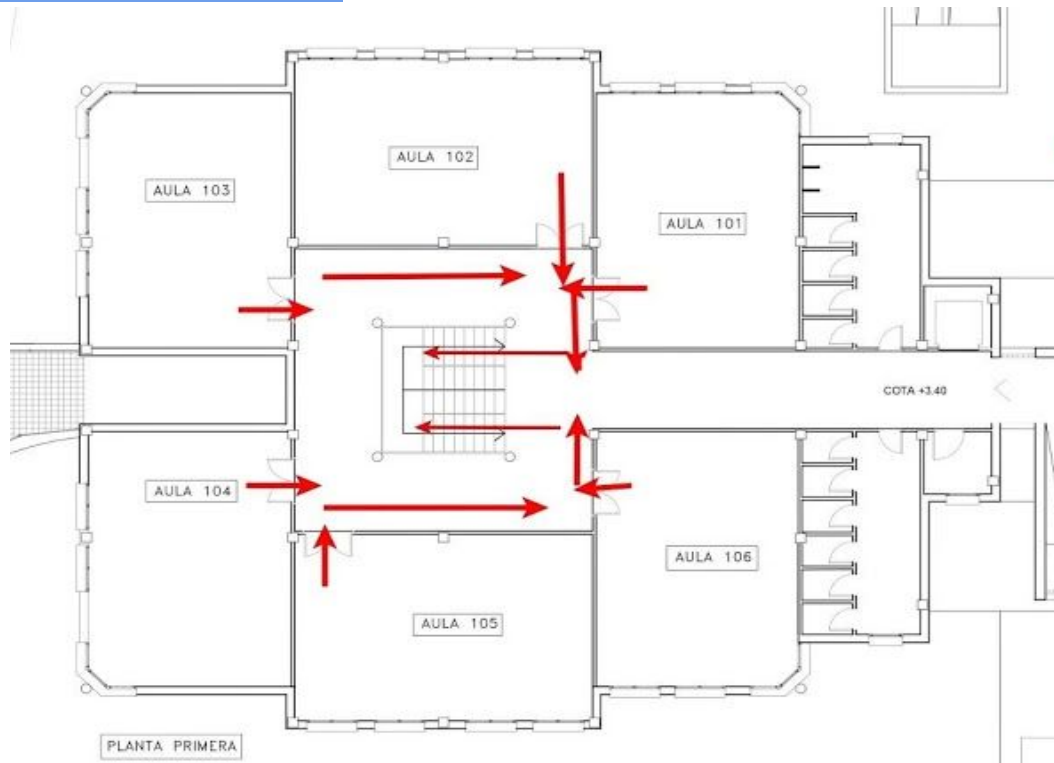
1ª PLANTA EDIFICIO A (ZONA 1)



1ª PLANTA EDIFICIO A (ZONA 2)

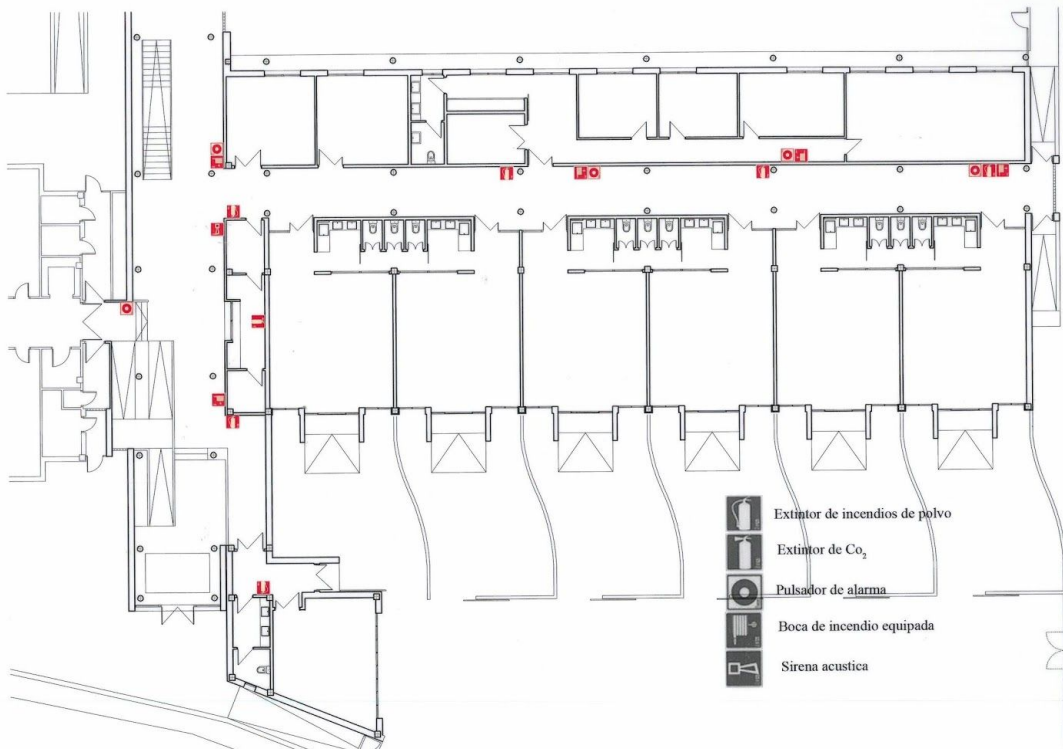
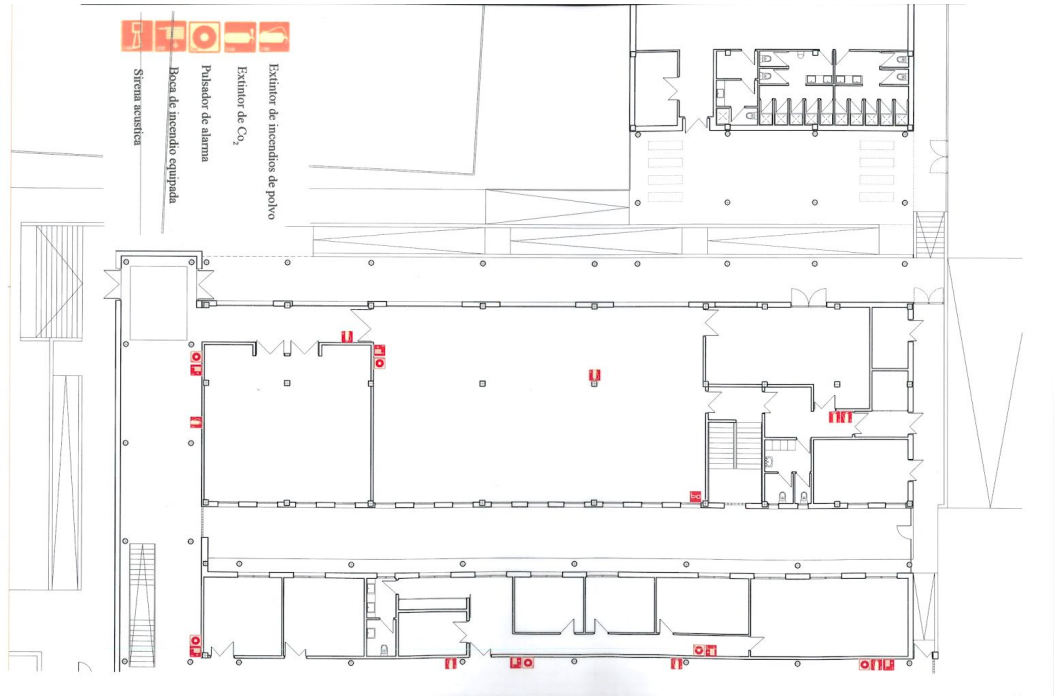


1ª PLANTA EDIFICIO B

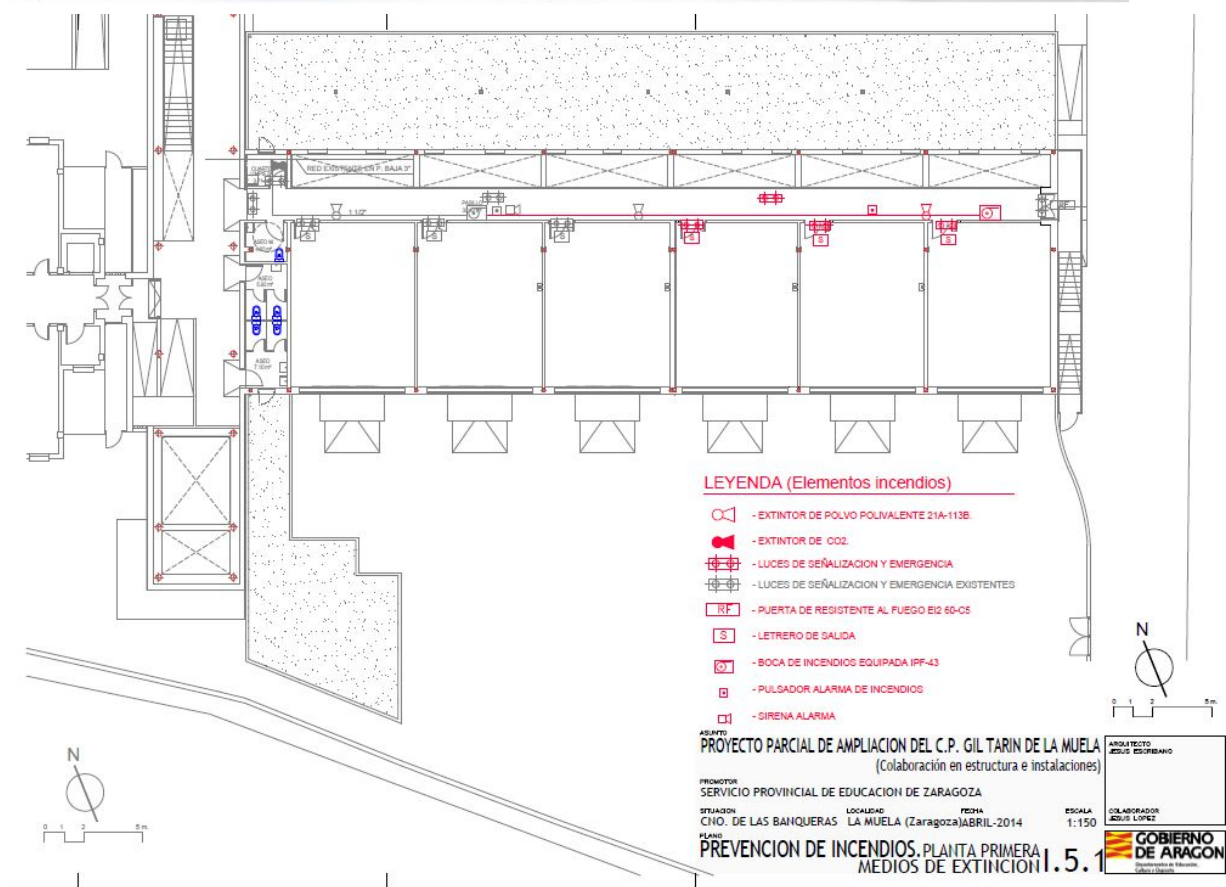
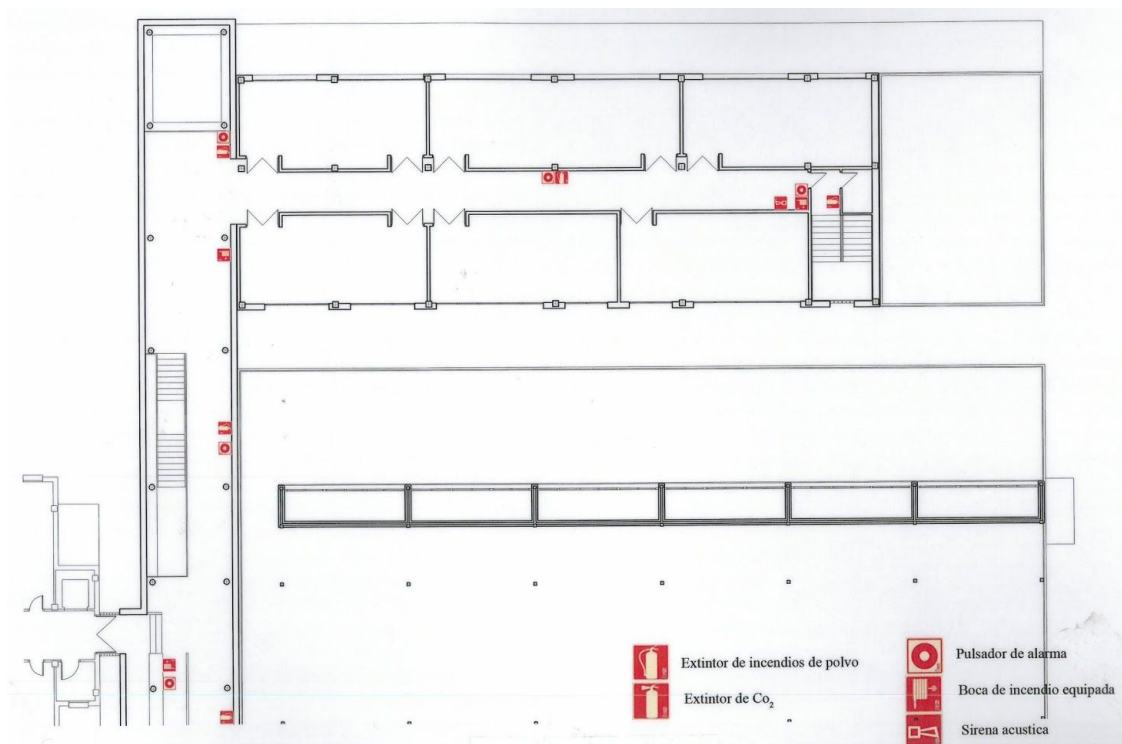


3. UBICACIÓN DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

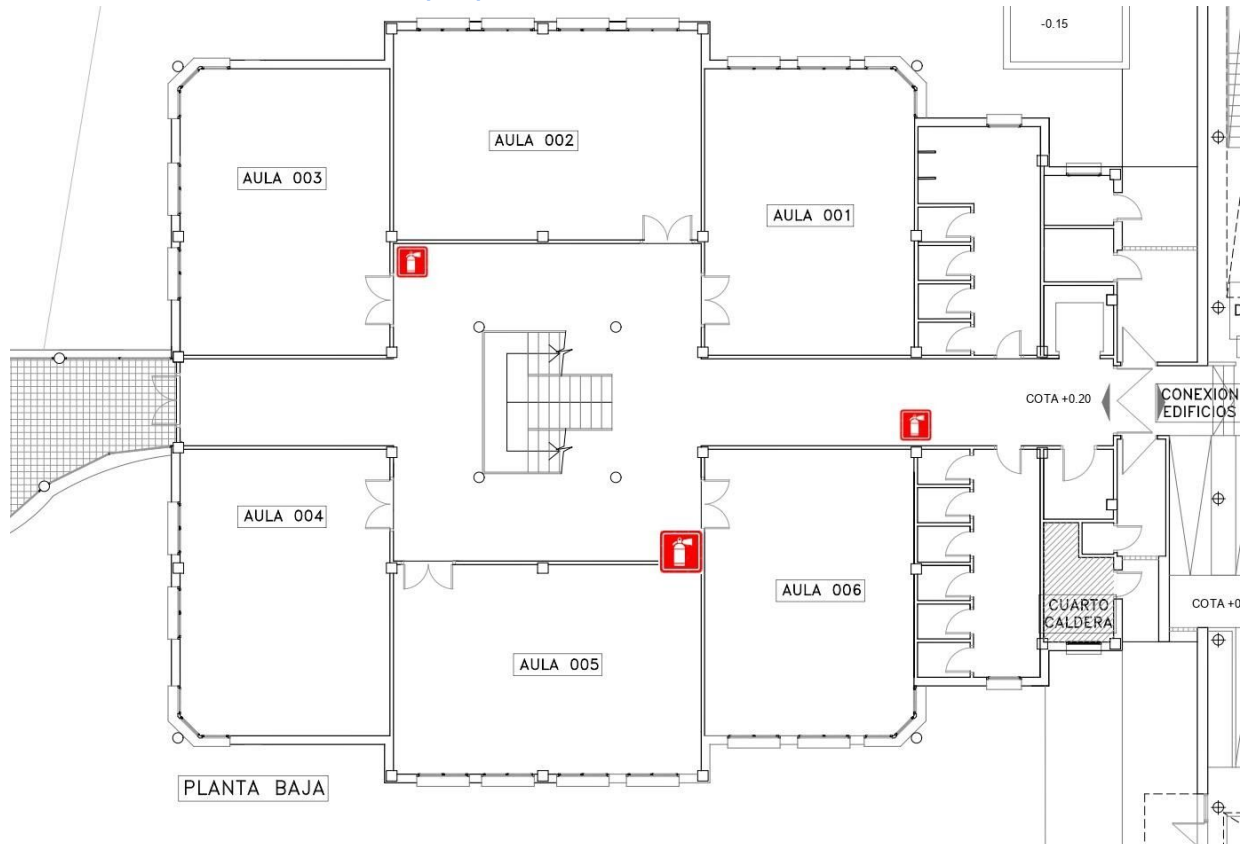
Planta baja edificio A.



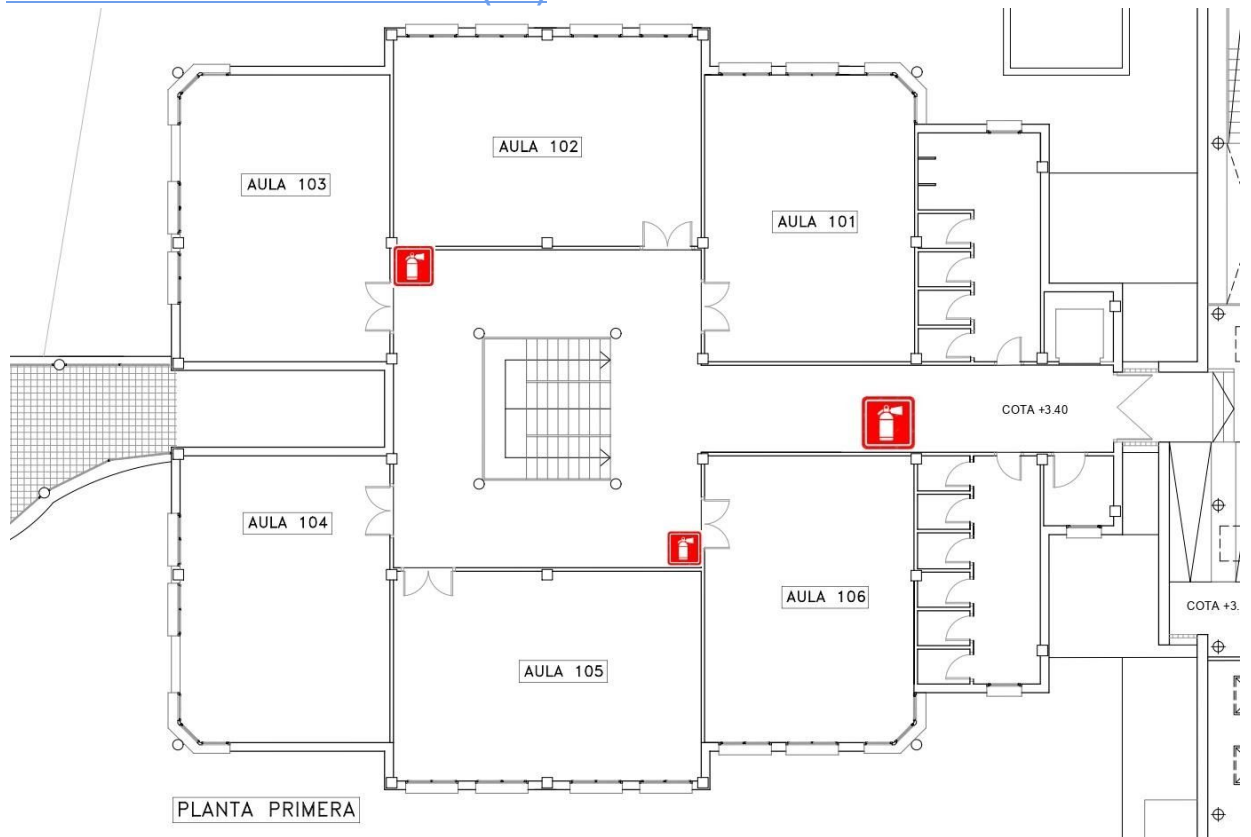
1ª PLANTA EDIFICIO A



PLANTA BAJA EDIFICIO B (Iila)



PLANTA PRIMERA EDIFICIO B (Iila)



SUPUESTO DE EVACUACIÓN: EL FOCO DEL INCENDIO ESTÁ SITUADO EN CUADRO DE LUCES DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO -B- (Lila).

SE ACTIVA LA ALARMA DESDE CUALQUIER PULSADOR DE EMERGENCIA DEL CENTRO.

PUNTOS DE ENCUENTRO:

- **AULAS 007, 008, 009, 010, 011 Y 012: EN EL PATIO DE INFANTIL, FRENTE A SUS FILAS DE ENTRADA.**
- **AULAS 120,107,108,109,110,111,112 EN LA CALLE PEATONAL.**
- **TODAS LAS DEMÁS AULAS: EN LA PARED DEL FONDO DEL PATIO DE PRIMARIA, AL Nº ASIGNADO.**
- **AULAS DE LA 014 A LA 023 (despachos) SALIDA AL EXTERIOR PARA REUNIRSE CON SU AULA EN EL RECREO DE PRIMARIA.**

1. EVACUACIÓN EDIFICIO -A- (PRINCIPAL)

- **INFANTIL: Aulas 007, 008, 009, 010, 011 y 012, sale cada clase al patio por la puerta de acceso directo al exterior.**

Punto de encuentro: el patio de Infantil, frente donde hacen las filas de entrada a clase. Si alguna tutora está en el aula de Psicomotricidad, sale con sus alumnos al patio de Primaria (se quedan en el andador sin interrumpir el paso hasta que no haya tráfico de primaria, y luego van a la zona comprendida entre la pared del pabellón y la portería de fútbol más cercana si no le corresponde ese recreo como zona de seguridad).

- **Biblioteca Infantil (014): salen al exterior por el aula de Infantil 007.**

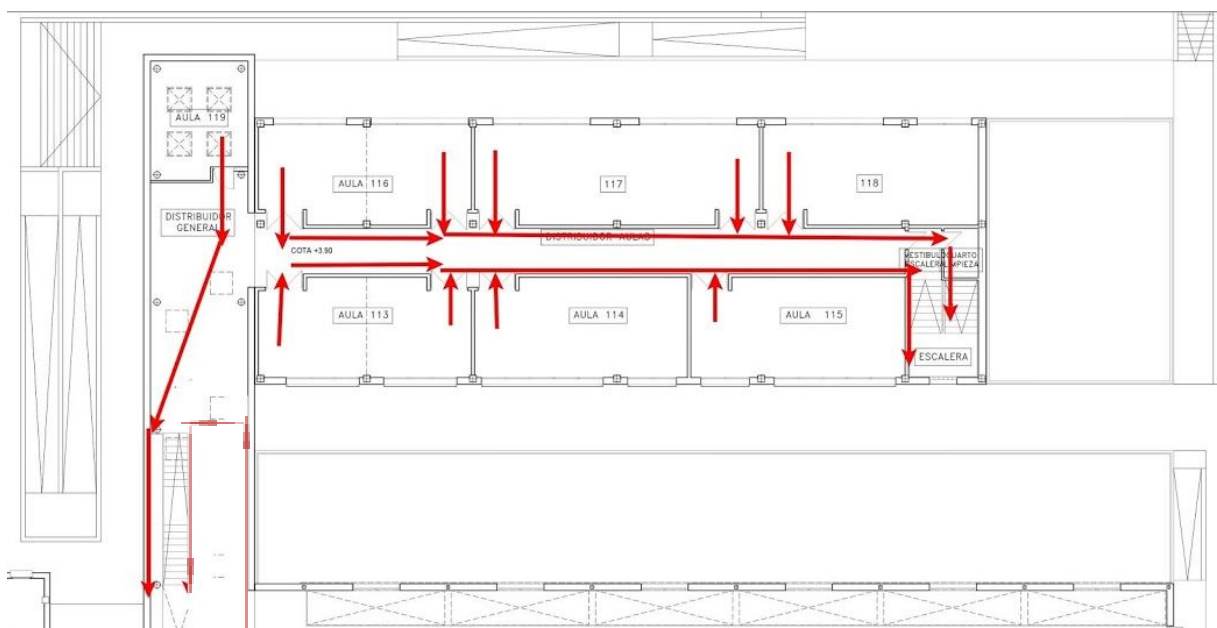
Las Técnicas auxiliares de infantil serán las encargadas de revisar los baños de Infantil. Una vez fuera, todas cuentan a sus alumnos y dan parte a la tutora del aula 007, la cual, a su vez, informará al Director o jefa de estudios. En caso de que ese grupo no esté en su aula (psicomotricidad, huerto...) se ocupará el profesor del aula 008.

En cualquier caso el profesor que baje en último lugar (113), revisa los baños de abajo, los de al lado de la caldera. Si están en clase (y no en E.F, por ej.) los revisará el que haya en el aula 114.

La clase 119 y 120 bajan por la escalera principal, siguiendo la línea de color correspondiente (119 derecha y 120 izquierda) y efectúa la salida al patio como el resto de 1er ciclo.

Revisad si hay alguien al baño: hay que ir a buscarlo.

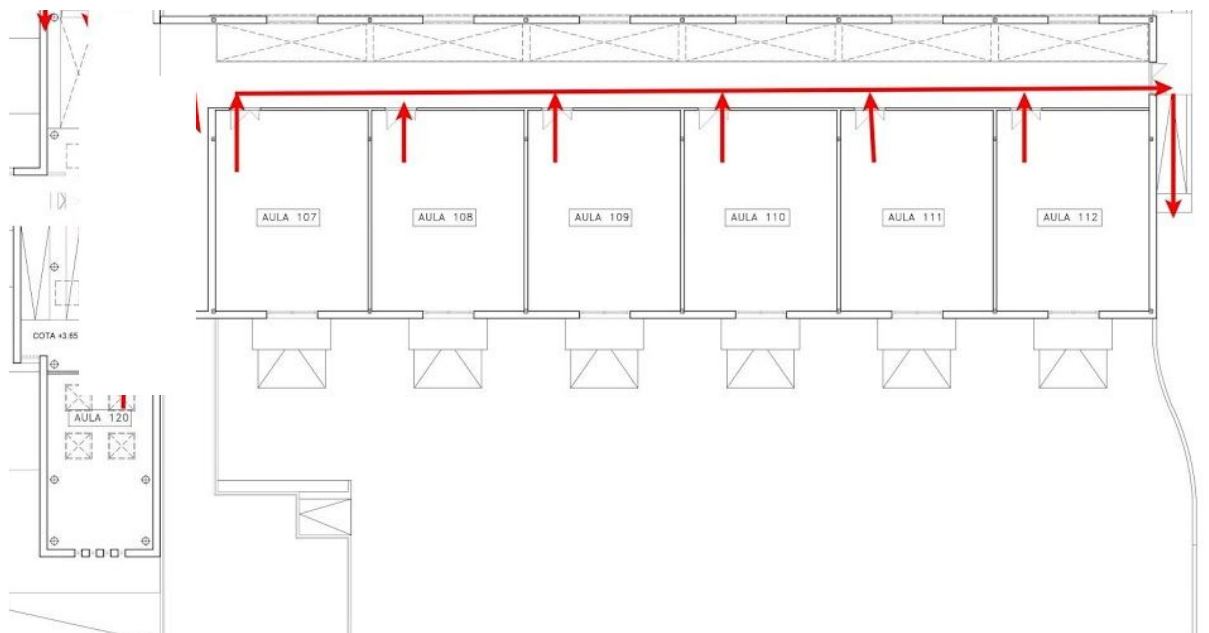
Vamos al punto de encuentro, cada clase al nº asignado. Comprobamos que están todos, y cada uno da parte al Coordinador de su zona.



Pasillo derecho: Aulas 112, 111, 110, 109, 108 y 107

Salida por pasillo y escalera de emergencia, en el orden que están: 112, 111, 110, 109, 108 y 107; el profesor que haya en el aula 112 (o 111 si este no está) abre las puertas de salida y las sujeta hasta que pasa el siguiente grupo con su tutor, después baja el 1º y deja atada la puerta de abajo a la verja de Infantil. Vamos al punto de encuentro, cada clase al nº asignado. El último profesor en salir (aula 107) revisa los baños. En caso de que ese grupo no esté en su aula (E.F. Música...) se ocupará el profesor del aula 106.

Una vez abajo, cada tutor cuenta a los suyos y da parte al Coordinador de su zona, quien, a su vez, informará al Secretario del centro.

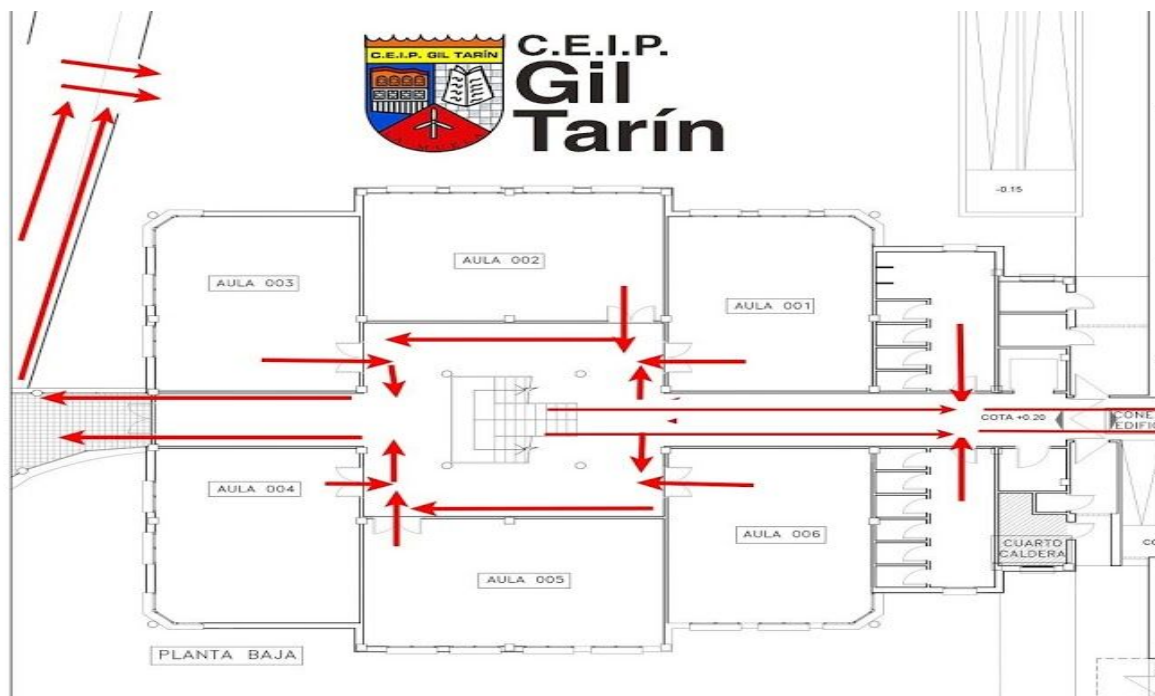


EDIFICIO -B- "LILA"

Planta baja.

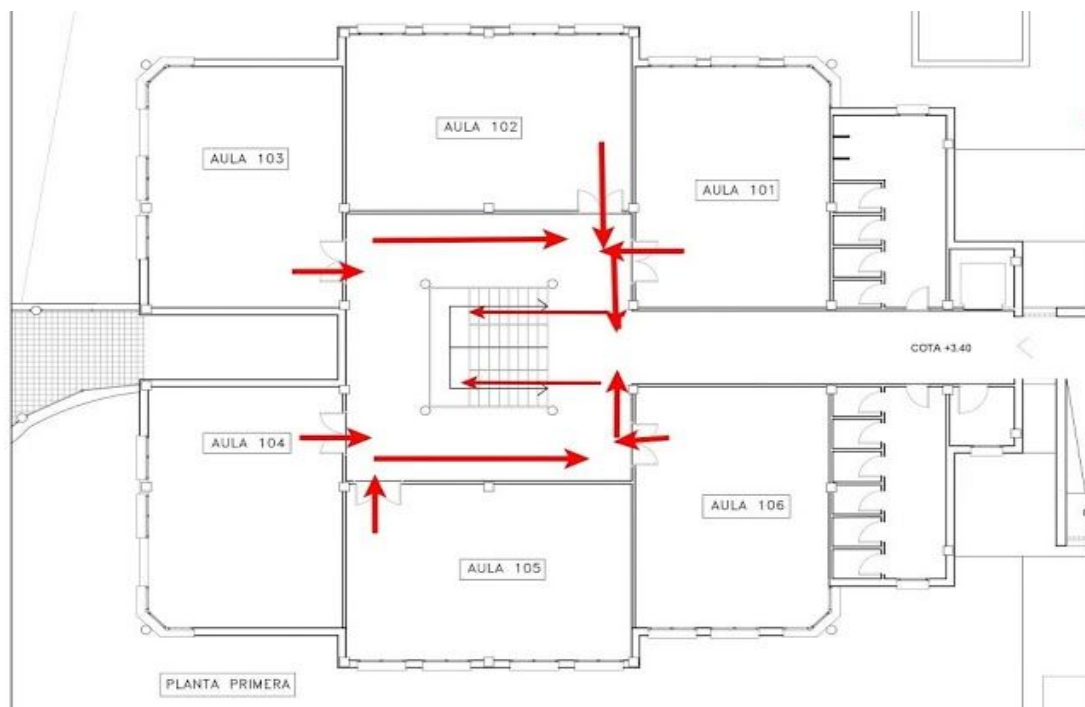
Salen al recreo de primaria por el pasillo del comedor en este orden: por la pared de la izquierda, 004, 005, 006; por la pared de la derecha: 003, 002, 001 siguiendo la línea de color que les corresponda. La tutora del aula 001 revisa los baños. En caso de que ese grupo no esté en su aula (psicomotricidad, huerto...) se ocupará el profesor del aula 002.

Vamos todos al punto de encuentro, al nº asignado. Cada tutor cuenta a los suyos y las de Infantil dan parte a su Coordinadora de zona (tutora de aula 001), quien informará al Secretario.



PRIMERA PLANTA: Salen al recreo por bajando la escalera y accediendo al edificio principal siguiendo la línea de color que les corresponda, en este orden: Por la pared de la derecha: 106, 105 y 104. Por la pared de la izquierda: 101, 102 y 103. Al estar accionado el sistema anti incendio de las puertas cortafuegos, cada profesor se encargará de sujetarlas hasta que pase su clase.

El Secretario se encarga de inspeccionar los aseos del piso de arriba. Vamos todos al punto de encuentro, al nº asignado. Cada tutor/a contará a los suyos, y dará parte a la Coordinadora de su zona (aula 103). Luego los coordinadores de zona lo trasladarán al Jefe de Estudios.



AULAS PREFABRICADAS: B1 y B2: salen directamente, y en ese orden, al lugar asignado en el punto de encuentro.

E.F.: si están en el patio o gimnasio, van directamente al punto de encuentro.

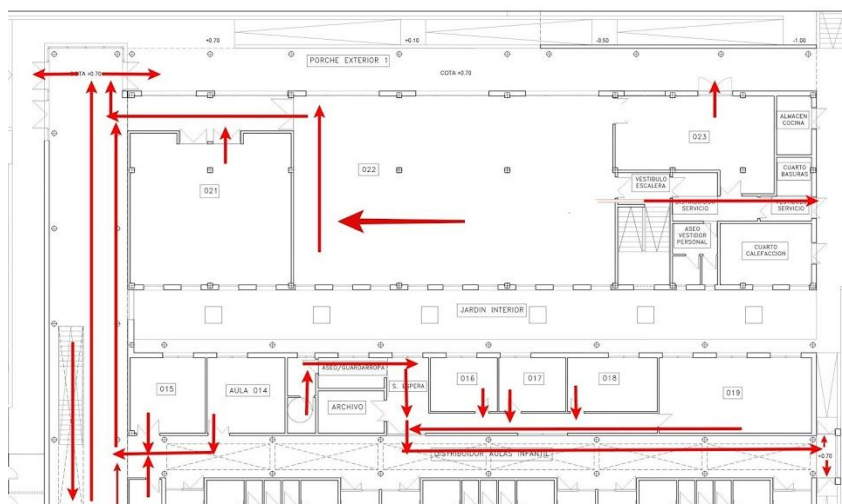


Despacho de dirección (Aula 013): saldrán al patio de Infantil por la puerta anexa.

Aula de música/ 6º (023): salen por la puerta que da directamente al recreo de Primaria y el lugar señalado para ellos.

Sala multiusos (022): salen al patio de Primaria por la puerta derecha de salida al recreo, preferiblemente antes de que bajen los de 1º y 2º, que también evacúan por ahí.

Aula de Psimotricidad de Infantil (021): detrás de los de la sala multiusos, si hubiese alguien.



CONSERJE: Inspecciona TODOS los aseos de la planta baja del edificio “Lila”.

OFICIAL DE MANTENIMIENTO: cierra el gas, la electricidad.

AUXILIAR ADMIN.: revisa aulas y despachos internos.

Apoyos o actividades en el pasillo: utilizad la salida de emergencia más cercana, salir al patio y llevarlos al punto de encuentro.

A la hora del recuento total, hay que estar al tanto de las posibles salidas al entorno o excursiones y de los que han faltado ese día. También cabría la posibilidad de que algún grupo de E.F. estuviese en el Pabellón municipal en ese momento.

Anexos:

- **A1. Modelo para la elaboración de un Plan de emergencia y evacuación de un centro docente:**
<http://www.educaragon.org/files/Modelo%20Plan%20de%20Evacuaci%C3%B3n%20y%20Emergencias%20Centro%20Docente.pdf>
- **A2. Normativa referente al plan de Evacuación:**
<http://www.educaragon.org/GestionPersonal/nodo.asp?id=1447>
- **A3. Guía didáctica de autoprotección escolar:**
<https://conocimientoabierto.carm.es/jspui/bitstream/20.500.11914/3543/1/1217-guia%20did%C3%A1ctica%20de%20autoprotecci%C3%B3n%20escolar.pdf>

- A4.Comunicación de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales sobre el presente PEE.

11/11/2019

INBOX | Re: Revisión PEE swl CEIP Gil tarin

From	Jose Manuel Galiana Galván jmgaliana@aragon.es
Subject	Re: Revisión PEE swl CEIP Gil tarin
Date	Mon, 11 Nov 19 11:59:38
To	Colegio Publico Gil Tarin La Muela cpgtlamuela@educa.aragon.es

El 06/11/2019 a las 12:18, Colegio Publico Gil Tarin La Muela escribió:

Buenos días:

Tal y como hemos concretado en conversación telefónica, les remitimos Plan de Evacuación y Emergencia que hemos diseñado desde el centro para su revisión y posibles aportes y mejoras por su parte.

Gracias de antemano.

Un saludo

Domingo Santabábara

(Director del CEIP Gil Tarín)



CEIP GIL TARÍN de La Muela (Zaragoza)

A/A del Equipo Directivo

Buenos días! Domingo: Habiendo recibido vuestro PEE, se observa que atiende los aspectos más destacables para efectuar la evacuación del Centro ante una situación de emergencia indeterminada, personalizando en dicho Plan las diversas posibilidades de evacuación para todos los ocupantes.

Como posibles mejoras se sugiere la posibilidad de complementar con un plano de conjunto de todo el Centro -figurando toda la parcela escolar- donde se puedan ver delineadas las salidas a los patios y sus recorridos a los diferentes puntos de encuentro; en este plano se pueden representar también las zonas adyacentes al perímetro escolar, marcando los posibles accesos para los servicios públicos de emergencias (Bomberos, Policías, Sanitarios...).

Así mismo es aconsejable disponer de un ejemplar del PEE expuesto en un lugar debidamente señalizado, en el acceso principal al edificio (podía ser en la zona de cortavientos) para que en caso necesario sea fácilmente asequible tanto para el personal propio, como el de las ayudas externas del Centro.

También agradeceremos vuestro interés en seguir mejorando la prevención y la seguridad dentro de vuestras instalaciones, para lo que contáis con la colaboración de nuestra Unidad de Prevención de R. L.

Un Saludo!

- A5. Solicitud al SEPEI de revisión del PEE.



A/A Presidente de la D.P.Z.
Departamento de S.P.E.I.

La Muela, 6 de noviembre de 2019

Yo, Domingo Santabárbara Bayo con DNI 29129144-N, como director del CEIP Gil tarín de La Muela, sito en Camino Banqueras nº 2, 50196, La Muela (Zaragoza),

EXPONGO:

Que tras redactar el Plan de Emergencias y Evacuación de nuestro centro educativo y habiendo planificado la realización del simulacro de emergencia prescriptivo a inicios del mes de diciembre de este año,

SOLICITO:

La revisión de dichos documento por personal del SPEI con formación técnica al respecto, para poder subsanar posibles errores o aportar mejoras a la planificación recogida en el PEE.

Para lo cual facilito los siguientes datos de contacto:

Domingo Santabárbara Bayo
cpotilamuela@educa.aragon.es
Tlf: 976144255 / 699828225

Gracias de antemano por su atención.
Reciban un cordial saludo.

En La Muela,6 de noviembre de 2019

Firmado:

Domingo Santabárbara Bayo



NRregistro SPEI: 2019 / 404

Fecha Entrada: 20/11/2019
Fecha Salida: 20/11/2019

DIPUTACION DE ZARAGOZA
BOMBEROS

Autorización de prevención y divulgativas
Parque de LA ALMUNIA

Solicitante.	CEIP Gil Tarín
Dirección	Camino de las Banqueras, 2,
Población	MUELA, LA

Motivo	Revisión Plan Emergencias y Evacuación
Fecha del evento	
Duración	

AUTORIZADO POR LA JEFATURA DEL SPEI

